

Agradecemos a las siguientes personas su colaboración en esta sección aportando imágenes de la Sierra Morena cordobesa, que fueron publicadas en el Facebook del IAPH en el mes de julio de 2016: Asociación cultural vecinos y amigos de Posadilla | Manolo Barragán | Israel Bravo Roldán | Joaquín "Coyote" | GDR Valle del alto Guadiato | Sofía Moreno Sánchez | Rafael Rocha Fernández | Ana Sánchez | Juan Manuel Sánchez Velasco |

La Sierra Morena cordobesa: naturaleza, génesis del paisaje y patrimonio ambiental

Bartolomé Valle Buenestado | catedrático de Análisis Geográfico Regional, Universidad de Córdoba

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3838>

RESUMEN

Sierra Morena es una denominación genérica que, aplicada a la provincia de Córdoba, incluye las tierras situadas al norte del Guadalquivir, y aunque tal apreciación tiene sentido geológico, geográficamente es imprecisa, pues incluye tres comarcas claras y diferenciadas: los Pedroches, el valle del Guadiato y la Sierra Morena, propiamente dicha. Su principal rasgo distintivo es un relieve accidentado y fragoso que dificulta la ocupación humana y limita los usos y aprovechamientos agrarios del suelo. Por ello una constante histórica ha sido su débil ocupación humana y su condición de espacio vacío, interpuesto entre el valle bético y las tierras meridionales de la Meseta.

Objeto de aprovechamiento minero desde la antigüedad, los romanos pusieron las bases de su articulación territorial al trazar dos calzadas importantes que delimitan su contorno –las vías Augusta y Corduba-Emerita– definiendo los ejes perimetrales de poblamiento, al tiempo que la dividían en dos subcomarcas. Sobre sus inmensos baldíos y comunales se desarrollaron procesos de apropiación, que culminaron con la desamortización de Madoz, origen del latifundismo marianico y fundamento de los paisajes actuales: olivares, dehesas y espacios forestales de aprovechamiento cinegético.

La quiebra de los sistemas extensivos tradicionales a mediados del siglo XX y la repoblación forestal propiciaron el abandono de explotaciones, que reencontraron parte de la rentabilidad perdida en los cotos de caza. La disminución de la presión humana y la progresión del bosque mediterráneo han posibilitado el reconocimiento de sus valores ambientales y de su protección. De ahí que Sierra Morena, aun conservando importantes espacios de cultivo, haya generado un importantísimo patrimonio natural, que junto con el cultural debe erigirse en base de su desarrollo y garantía de autopreservación.

Palabras clave

Córdoba (provincia) | Coto de caza | Dehesa | Desamortización | Olivar | Paisajes | Patrimonio cultural | Patrimonio natural | Repoblación forestal | Sierra Morena |



La Sierra Morena cordobesa ofrece excelentes ejemplos de relieve appalachiense | foto Bartolomé Valle, autor de todas las imágenes si no se indica lo contrario

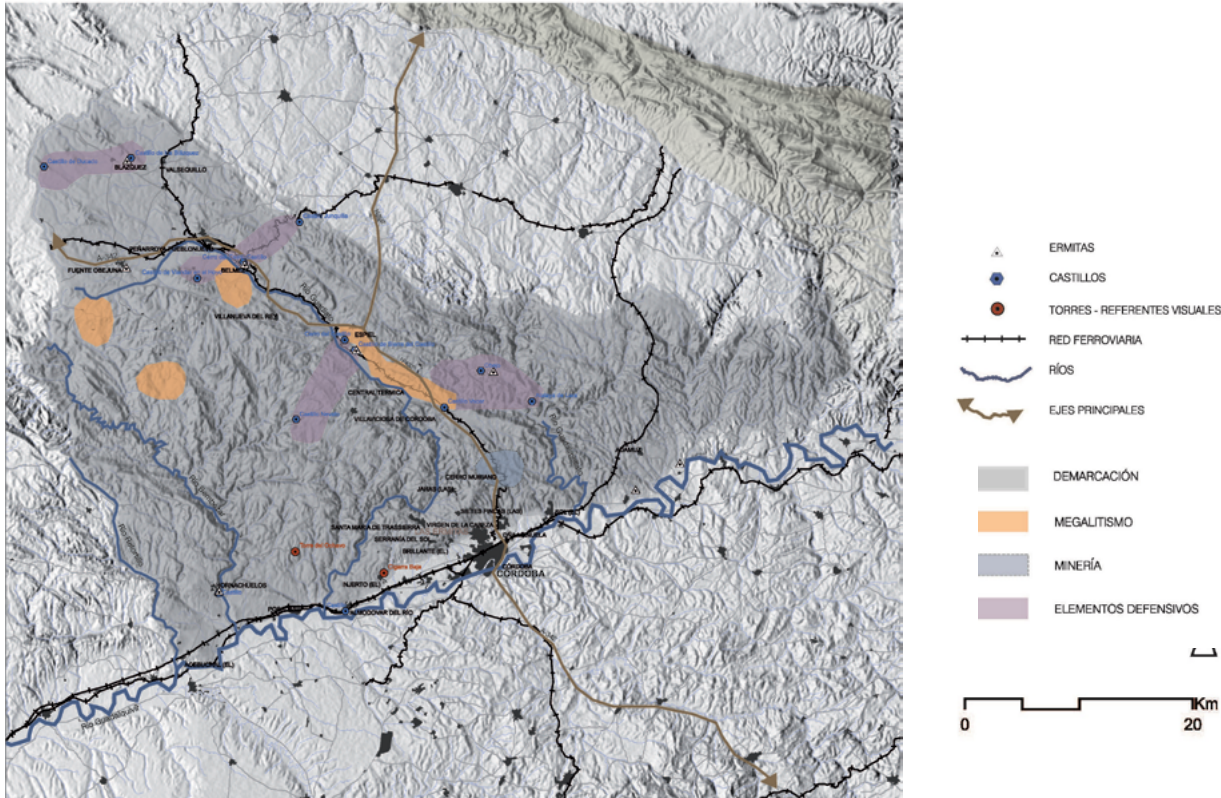
LA SIERRA MORENA CORDOBESA: LA NECESIDAD DE UNA CONCRECIÓN GEOGRÁFICA

En la percepción del territorio cordobés se acostumbra a dividir la provincia en dos mitades, Norte y Sur, separadas por la bisagra del río Guadalquivir. Son las denominadas, respectivamente, sierra y campiña. Esta visión tan simplista se ha mantenido hasta la segunda mitad del siglo XX, en que ha sido sustituida por otra tripartita tras la aceptación de la Subbética como tercera unidad provincial diferenciada claramente del ámbito campiñés (LÓPEZ ONTIVEROS, 1986). Pero también esta es insuficiente porque sigue englobando a las tierras del norte del Guadalquivir y considerándolas desde una perspectiva unitaria bajo la denominación de Sierra o, en expresión más culta, de Sierra Morena, para diferenciarla de la aludida sierra de la Subbética.

La referencia genérica a Sierra Morena que incluye las tierras cordobesas comprendidas entre el valle del Guadalquivir y los límites de la provincia y del antiguo Reino de Córdoba con Castilla-La Mancha y Extremadura adolece de una imprecisión que desorienta al lector, al viajero o al estudioso, confundido por un significante único bajo el cual percibe geografías diferentes. Es cierto que se propuso una comarcalización de orden natural (CABANAS PAREJA, 1962) y que tal denominación tiene un fundamento geológico por su pertenencia e inclusión en el complejo Ossa-Morena, del que toma sus caracteres fundamentales. Pero no es menos cierto que esta generalización envuelve y oculta una considerable diversidad geográfica, tras de la cual hallamos tres comarcas antológicas de la geografía española: los Pedroches, el valle o cuenca del Guadiato y la Sierra Morena cordobesa, propiamente dicha

Por ello, desde una apreciación de sentido geográfico y paisajístico, reservamos la denominación anterior a la porción serrana comprendida entre los límites con Sevilla y Jaén, de morfología montañosa y topografía accidentada, enmarcada al norte por las Sierras Albarrana y de los Santos –divisoria de aguas entre el Bembézar y el Guadiato en su tramo anterior a la Angostura– y su continuación hacia el este por los cerros y lomas que festonean el flanco meridional de los Pedroches. Por el sur el límite mariano se establece en el arranque del piedemonte a través del cual las montañas declinan hacia el curso del Guadalquivir.

Incluso cuando se asciende en la escala de análisis, se aprecia que la comarca en su delimitación anterior carece de unidad, pues aún sobre la base de unos caracteres comunes se hallan diferencias estructurales, morfológicas, edafológicas que permiten distinguir dos subcomarcas individualizadas por la faz visible de su paisaje, su ocupación humana y los usos y aprovechamientos del suelo. Una es la Sierra Morena occidental, que tienen la forma de un triángulo rectángulo cuyo vértice más agudo coincide con la ciudad de Córdoba



Sierra Morena cordobesa y valle del Guadatio | fuente *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, usos e imágenes*, 2 vol. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2010, p. 444

yla hipotenusa con las cimas aludidas, que en sentido diagonal se asoman al valle del Guadatio; los catetos los forman los cursos de los ríos Retortillo –fronterizo con Sevilla– y Guadalquivir. Es un terreno frágoso que más allá de sus límites estrictos está enmarcado por dos importantes calzadas que denotan la fina sensibilidad geográfica de los romanos. La otra subcomarca es la Sierra Morena centro-oriental, que ocupa la superficie comprendida entre los Pedroches y el valle del Guadalquivir en el segmento serrano que se extiende desde Obejo hasta el río Yeguas, fronterizo con Jaén.

Ha de precisarse, no obstante, que en la realidad los límites comarcales, en concreto los de Sierra Morena, no tienen la concreción aquí esbozada, pues un elemento básico de la ordenación territorial son los términos municipales que, en ocasiones, ostentan la condición de términos mixtos sierra-campaña o sierra-valle. Se extienden en estos casos sobre dos unidades diferentes como expresión de la voluntad de los moradores de aprovechar las ventajas de terrazgos diferenciados. De ahí que lo antedicho no deba entenderse como un dogma geográfico o una afirmación excluyente, sino como un criterio de aproximación a la zona de estudio, pues ya se sabe que en la realidad los límites entre demarcaciones geográficas no son tan concretos como la línea que los dibuja en el mapa.

LOS COMPONENTES DEL MEDIO NATURAL: INTERRELACIÓN Y DEPENDENCIA

Consideramos componentes del medio natural de Sierra Morena (TORRES ESQUIVIAS, 1994) a los elementos del espacio geográfico cuya existencia es independiente de la acción humana, aunque en la fisonomía actual sea apreciable su huella.

El primero y más importante –por ser soporte físico y condicionante de los demás– es el relieve, auténtico estructurante de la geografía de la Sierra Morena cordobesa. De elevaciones moderadas –sus cimas mayores rayan los 800 m de altitud–, el relieve comparte las características de la Sierra Morena en toda su amplitud, si bien esta en la provincia de Córdoba adquiere un carácter tan compacto, una nitidez de rasgos y una continuidad espacial tal que se convierte en excelente modelo de montaña media mediterránea.

Los materiales que la constituyen son, predominantemente, de naturaleza silíceo, con abundancia de gneis, cuarcitas, micas, pizarras y rocas cristalinas, además de algunas calizas y dolomías y otras rocas de origen plutónico o volcánico. La edad de todos es paleozoica o precámbrica, siendo por ello una de las porciones más antiguas del macizo Hespérico.

Conforma un sector del borde meridional de la Meseta española y como toda Sierra Morena, presenta una alineación geográfica en sentido aproximado SO-NE, no coincidente con los ejes de su estructura geológica.

Se originó por la acción del plegamiento herciniano, que generó una estructura de pliegues de orientación NO-SE, conocida como armoricana o herciniana propiamente dicha. Desde el final de la era primaria y durante la secundaria la erosión redujo el conjunto a la penillanura que llamamos poligénica o pretriásica, demoliendo los pliegues hasta sus raíces (CABANÁS PAREJA, 1980).

El plegamiento alpino levantó el edificio tectónico arrasado, replegó los materiales más elásticos y provocó una densa red de fracturas; el zócalo al elevarse se llevó enganchados los materiales triásicos y miocenos recién depositados en el mar adyacente, los cuales quedaron dispuestos como una alfombra levemente inclinada hacia la depresión bética. Sobre todos ellos la acción erosiva fue limando los resaltes y generando una nueva penillanura –la conocida como finimiocénica o fundamental–, responsable de que el tránsito desde el valle del Guadalquivir a la sierra se realice mediante suaves escalones cultivados de olivar.

La red hidrográfica mariánico-cordobesa es de una elocuencia geográfica poco común, por ser expresiva de los dos grandes episodios geológicos

de la sierra. Así nos lo indica el trazado NO-SE que presentan los cursos de numerosos ríos o, igualmente, el trazado meridiano de otros, que aprovechan las líneas de fractura ocasionadas por la orogenia alpina sobre el roquedo paleozoico o arcaico.

El clima de la zona es sustantivamente mediterráneo, con matices continentales derivados de la influencia de la Meseta u oceánicos del valle del Guadalquivir. De inviernos suaves y veranos muy calurosos, las isotermas de todas las estaciones se dibujan como líneas de magnitud decreciente, paralelas entre sí y al curso del Guadalquivir, marcando un graderío de dos o tres peldaños entre las bajas tierras del valle bético y las elevadas de las serranías y de los Pedroches. Las precipitaciones tienen similar graduación altitudinal, están comprendidas entre 600 y 800 mm anuales y llegan a 1.000 en determinadas áreas del extremo oriental colindante con Jaén y reborde meridional de los Pedroches, donde se registra la máxima pluviometría de la mitad norte de la provincia (DOMÍNGUEZ BASCÓN, 2002).

Complementariamente a estos caracteres generales han de considerarse otras cuestiones de detalle para explicar internamente los microclimas y particularidades agronómicas, forestales y paisajísticas.

Muy relacionados con lo anteriormente expuesto están los suelos (CENTRO, 1971) que, tanto en sentido general para Sierra Morena como restringido a la Sierra Morena cordobesa, presentan como primera característica su carácter azonal o el alto grado de protagonismo de los factores litológicos locales en su formación. Resulta, pues, una gran coincidencia entre ámbitos geológicos y edáficos.

Son predominantemente silíceos, pudiendo incluirse –excepción hecha de los muy localizados o los de ubicación marginal en el área de estudio– en las denominaciones de tierras pardas meridionales o *rankers*. Existe, no obstante, una gradación o variedad interna basada en la litología, en el hecho de que se desarrollen sobre pizarras, granitos, gneis, grauvacas o cualquier otro tipo de roca, así como en la topografía e inclinación del sustrato subyacente.

Tienen bajo contenido en arcilla, elevada proporción de arena, bajos niveles de materia orgánica y carencias de oligoelementos esenciales. Sus perfiles están poco desarrollados y con frecuencia carecen de horizonte estructural, o ser éste una mera transición desde el horizonte superficial antrópico a la roca madre. Son suelos ácidos cuyas mediocres aptitudes agronómicas pueden estar, incluso, más limitadas por otros condicionantes externos, como las pendientes, deforestación, cultivos, etc.

Los componentes bióticos de la Sierra Morena cordobesa (vegetación y fauna) tienen gran valor, tanto en sí como por ser fundamento de algunas de las gran-



Sierra Morena actúa como una pantalla que provoca la condensación de las masas de aire procedentes del sur-suroeste, incrementando la precipitación con relación al valle del Guadalquivir

des unidades de paisaje, de utilidades y de aprovechamientos agrarios, si bien la faz que presentan hoy estos territorios puede estar muy alejada de la primigenia.

La vegetación potencial es xeromorfa en adaptación a las condiciones climáticas y a la aridez estival, perteneciendo sus comunidades a la clase *Quercetea ilicis* de bosque esclerófilo mediterráneo, cuyas especies más comunes son encina, alcornoque, quejigo, coscoja, lentisco, cornicabra, torbisco, etc (CENTRO, 1971).

La situación real de la vegetación en la actualidad dista mucho de la potencial debido a la acción transformadora del ser humano, que es muy diferenciable por subcomarcas. La mitad occidental conserva una tupida cobertura vegetal que la erige en el mayor espacio forestal de la provincia, en buena parte resultado de la repoblación forestal en las tierras de probada ineptitud agraria. La mitad oriental, por el contrario, tiene su vegetación climática reducida a la mínima expresión, pues el bosque preexistente fue eliminado y sustituido por extensos olivares que aprovechan las mejores condiciones edáficas y la adecuación entre sus exigencias agronómicas y las posibilidades climáticas que ofrece la alianza *Oleo Ceratoniom*.

Completa la biocenosis de la Sierra Morena cordobesa –es decir, las comunidades de seres vivos animales y vegetales que comparten unas mismas condiciones generales de vida– una abundantísima y variada fauna (TORRES ESQUIVIAS, 2000). Cambia al ritmo y contraste de las estaciones e incluye multitud de especies, entre las cuales destacan algunas tan emblemáticas como el águila imperial o el lince –verdaderos emblemas de la conservación en los espacios protegidos– o las especies que son objeto de aprovechamiento cinegético en las modalidades de caza mayor y menor.

DÉBIL OCUPACIÓN DEL ESPACIO, LATIFUNDISMO DE SIERRA Y DIFERENCIACIÓN DE LOS USOS AGRARIOS

Sierra Morena es la comarca cordobesa con menos huella visible de ocupación humana. Sin embargo a una configuración geográfica reciente subyace una muy antigua ordenación territorial.

En efecto, de época romana son los factores que contribuyeron primeramente a la construcción del espacio geográfico comarcal: las vías de comunicación y su percepción como enclave minero. Dos eran las calzadas más importantes: la vía Augusta, que, adyacente al Guadalquivir, se dirigía desde Castulo a Hispalis, y otra que pasando también por Corduba conducía a Emérita Augusta. Ésta y la que discurría entre Epora y Solia tenían la finalidad de asegurar la comunicación entre el valle del Guadalquivir y la Meseta, sin que –como sigue sucediendo en la actualidad– existiese una vía transversal este-oeste que asegurase la comunicación intraserrana.

En siglos posteriores la situación se mantuvo en sus caracteres primigenios. La ocupación árabe aportó pocas novedades de orden territorial. Aprovechó los caminos existentes, potenció algunos núcleos de población o propició otros, reforzó castillos y fortalezas y continuó la explotación minera, si bien desarrolló los aprovechamientos ganaderos bajo el pastoreo de la población beréber. Lo más importante a efectos de la reordenación geográfica de la Sierra Morena cordobesa tal vez fuese el fortalecimiento de las comunicaciones con Toledo, adquiriendo más importancia las rutas desde Córdoba a esta ciudad por el centro y este de Sierra Morena, en detrimento de la antigua calzada romana a Mérida.

Cuestión importante es señalar que desde la Antigüedad romana hasta la conquista de Córdoba (1236) por los cristianos el entorno serrano había gravitado hacia la capital, y que la ocupación geográfica de la Sierra Morena se efectuó desde el Guadalquivir en sentido ascendente, es decir, de sur a norte.

La Reconquista sí supuso un cambio rotundo por el significado que adquirió la Sierra al incorporarse a la Corona de Castilla, si bien ejerció muy poca atracción sobre repobladores y nobles aspirantes a titulares de señoríos (CABRERA MUÑOZ, 1978a). Por ello quedó configurada como un gran despoblado e inmenso baldío, un enorme cazadero de cuyas excelencias nos da cuenta el *Libro de la Montería* (LÓPEZ ONTIVEROS et ál., 1991), integrado en el alfoz de Córdoba y cuyas villas mantuvieron pleitos y litigios por el acceso a las tierras y la delimitación de sus términos (ORTIGOSA PEÑA, 1991).

A comienzos de la Edad Moderna la densidad de población apenas llegaba a 1 hab/Km² (LUQUE REVUELTO, 2012); Sierra Morena era uno de los

espacios más marginales y menos transitados de la Corona de Castilla. Los vecinos de las escasas villas comenzaron a ordenar las tierras para el cultivo abriendo oquedales en el monte y accediendo a la propiedad de modo directo (hazas en los pagos de cultivo y de ruedo) mediante el rompimiento de baldíos, roturaciones arbitrarias en terreno común o usurpaciones, cometidas en mayor medida por vecinos o forasteros poderosos, entre los que no faltaron nobles y eclesiásticos. Con todo, aún quedaba una vastísima extensión de terreno aprovechada por el vecindario (caza, leña, colmenas) como bienes de propios o del común de vecinos de cada localidad (ORTIGOSA PEÑA, 1991).

La actuación de los vecinos sobre los montes comunales fue intensa a finales del siglo XVIII y se acrecentó en el período 1808-1823. Posterior y gradualmente se fue promulgando un corpus legislativo que permitió la inscripción como propias de las parcelas roturadas y, finalmente, en 1869, la plena propiedad, generalmente de predios de tamaño pequeño y medio (VALLE BUENESTADO, 1986).

Pero sin duda el acontecimiento más relevante experimentado por Sierra Morena en el siglo XIX y clave para su comprensión geográfica fue la desamortización de Madoz. En aplicación de la Ley de 1855 se vendieron cantidades ingentes de tierras del caudal colectivo de las villas –espectaculares fueron los casos de Montoro y Hornachuelos– sin que los municipios pudieran salvaguardar parte de este patrimonio secular.

La desamortización civil en Sierra Morena fue un proceso largo y complejo. Supuso la privatización de una cantidad enorme de superficie a manos de hacendados, nobles, políticos, burgueses, terratenientes y, en mucha menor medida, agricultores y pequeños propietarios. Es cierto que aumentó el número de propietarios, pero lo más relevante fue que quienes ya ostentaban tal condición tuvieron la posibilidad de acrecentar su patrimonio de modo proporcional a su riqueza, siendo su resultado la consolidación de la gran propiedad preexistente o la génesis de un nuevo latifundismo de sierra.

Participaron vecinos de los municipios de radicación de los bienes enajenados, de los pueblos y comarcas vecinas y forasteros y de otras provincias. Cuestión importante fue el carácter gradual, selectivo y sucesivo de la compra de tierra por parte de los adquirentes.

Las explotaciones surgidas tuvieron un parcelario disperso formado por fincas ubicadas en distintos lugares. Ello permitió la consolidación económica de las explotaciones recién surgidas (al poder disponer de *yerbas* en la sierra para el ganado de labor que trabajaba en los cortijos campiñeses o para el ganado ovino que aprovechaba las rastrojeras de cereal en verano)

(HERAN, 1980), así como su complementariedad agroecológica a efectos de disponibilidad de pastos durante todo el año para las especies ganaderas.

Lo antedicho permite valorar y comprender dos hechos geográficos significativos: 1) la disposición de los términos municipales valle-sierra, consolidados funcionalmente tras la desamortización, al formarse explotaciones también mixtas con parcelas en la sierra y en la campiña, y 2) que la privatización de la Sierra Morena occidental se operó desde el valle, con la iniciativa y participación de muchos propietarios campañeses, es decir, en sentido sur-norte, desde el valle hacia la montaña, mientras que en la subcomarca oriental tuvo el sentido contrario, de norte a sur, desde los Pedroches hacia el valle, estando protagonizada por los ganaderos que deseaban añadir pastizales de invierno a sus explotaciones o tierra para la plantación de olivares.

Sincrónicamente a las privatizaciones se acometió la reordenación agraria de la Sierra Morena, se desmontó y se construyeron los edificios necesarios para las nuevas explotaciones; amplios y sólidos cortijos, caseríos y haciendas hicieron su aparición, iniciándose la etapa de máximo esplendor del hábitat rural disperso (FLORIDO TRUJILLO, 1996), considerado tanto como elemento necesario a la explotación y como símbolo social de los nuevos titulares, hoy patrimonio y recurso a explotar.

Quedaba inaugurado un nuevo ciclo agrario basado en las explotaciones tradicionales de olivar, dehesa y aprovechamientos silvopastoriles.

PLENITUD Y QUIEBRA DE LOS SISTEMAS AGROGANADEROS TRADICIONES. LA GÉNESIS DE LOS PAISAJES ACTUALES

Los cambios en la titularidad de la tierra habidos desde mediados del siglo XVIII, pero con su cénit en el XIX (repartimientos, usurpaciones, roturaciones, desamortización), favorecieron en Sierra Morena el tránsito desde una agricultura del Antiguo Régimen a otra de tipo capitalista (ORTIGOSA PEÑA, 1991).

Claves al respecto fueron las explotaciones latifundistas recién surgidas o en trance de formación. Las grandes parcelas que las integraban estaban cubiertas de monte en distinto grado de conservación, las cuales fueron acondicionadas para las labores agrarias mediante la roza y desmonte del matorral preexistente. El proceso de desmonte fue lento, pues duró hasta después de la Guerra Civil, cuando se aceleró para atender a las necesidades urbanas de carbón vegetal.

Los terrazgos municipales ganaron en amplitud con la roturación de tierras hasta entonces incultas y tomaron una orientación productiva de acuerdo



En la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX surgió un importantísimo hábitat rural en Sierra Morena. Era expresión de la nueva estructura de propiedad propiciada por la desamortización civil y exponente de las nuevas explotaciones agrarias

con sus aptitudes agronómicas. El olivar aumentó espectacularmente su extensión, sobre todo en la subcomarca oriental (municipios de Obejo, Adamuz, Montoro); las zonas de piedemonte, de montañas menos abruptas, depresiones intramontanas y llanadas intermedias se acondicionaron para dehesas; las porciones montuosas, por leves que fuesen sus potencialidades agronómicas, también se desmontaron con la intención de proveer de *yervas* a la cabaña ganadera de sus respectivas explotaciones. Las partes más agrestes del corazón serrano, infructíferas por naturaleza, permanecieron cubiertas de matorral y bosque conservando la condición de excelentes cazaderos de la que ya gozaban y que luego, a finales del siglo XIX y primer tercio del XX, permitieron la constitución de magníficos cotos, santo y seña de la etapa dorada de la montería española (AGUAYO, 1991 y 2009).

Los olivares, las nuevas dehesas y los espacios silvopastoriles fueron explotados mediante unos sistemas muy extensivos, cuyos dos principales aliados fueron la mano de obra abundante y barata y los buenos precios de venta del aceite y de los ganados, de manera que la rentabilidad de las explotaciones estaba asegurada aunque la producción fuese escasa.

El modelo de explotación se mantuvo en toda su plenitud hasta los años cuarenta del siglo XX, pero pervivió hasta los sesenta por la inercia y secuelas de la Guerra Civil. El nuevo contexto socioeconómico de la España desarro-

llista hizo cambiar radicalmente las condiciones de producción y la rentabilidad de las explotaciones agroganaderas tradicionales. Comenzó a hacerse presente la denominada por entonces “crisis agraria en la sierra andaluza” (ROUX, 1975), que le afectó en toda su extensión geográfica y tuvo particular intensidad en las comarcas mariánicas cordobesas. En realidad lo sucedido fue mucho más que una crisis, fue una auténtica quiebra del sistema agroganadero tradicional, que se vio privado de sus elementos estructurales y desarticulado el sistema económico–productivo que lo sustentaba, así como las relaciones sociolaborales existentes, todo lo cual desapareció para siempre. De ahí que lo acaecido en Sierra Morena no fuese crisis, sino quiebra (VALLE BUENESTADO, 1981).

Para la supervivencia de la montaña media era necesaria una adaptación a los nuevos tiempos y situación. Y en este contexto surgieron a partir de los mencionados años sesenta –más o menos– los nuevos paisajes, bien por creación casi *ex novo* o por reacondicionamiento de los existentes. De estos, a escala muy general y a título de grandes ejemplos, señalamos los tres siguientes: los paisajes de olivar, las dehesas y los espacios forestales de aprovechamiento cinegético (VALLE BUENESTADO, 1995b).

El paisaje de oliva se corresponde con lo que comúnmente denominamos olivar de sierra. Con independencia de los enclaves o porciones reducidas que ocupó históricamente, tal y como hoy lo encontramos alcanza su plenitud, extensión y continuidad en la subcomarca oriental. Se identifica, además de por su ubicación en una topografía muy quebrada, por la baja densidad de arbolado, plantación a marco muy amplio, árboles de un solo pie y vuelo ralo, etc., todo ello en adecuación al relieve y a la escasez de nutrientes y oligoelementos de los suelos que ocupa.

Las fuertes pendientes y la intensa erosión que padecen estos parajes ha provocado una gravísima pérdida de suelo. Su mantenimiento como cultivo y como paisaje tras casi siglo y medio de existencia, pese a la acusadísima pérdida de rentabilidad económica que ha experimentado y que lo hacen prácticamente inviable como cultivo, ha sido posible por la pervivencia de la explotación familiar, la implantación de nuevos regímenes de explotación indirectos (aparcería) y las subvenciones de la Unión Europea. Su continuidad puede estar comprometida por factores económicos y ambientales y, en todo caso, dependerá de técnicas extensivas, ausencia de laboreo y planteamientos agroecológicos que contempla la Política Agraria Común para las zonas de montaña (VALLE BUENESTADO, 1995b).

La dehesa ha sido y es, aunque hoy en mucha menor medida, uno de los paisajes más emblemáticos de la Sierra Morena de Córdoba. Surgieron como agrosistemas para el aprovechamiento integrado de suelo y vuelo, de prácticas agrícolas y ganaderas y de coexistencia de las distintas especies pecuarias,



Las fuertes pendientes, el laboreo continuado, la intensidad de las precipitaciones en temporada de lluvia y la débil cobertura vegetal han provocado una intensísima erosión de los terrenos serranos cultivados de oliva

todo ello regido por unas relaciones de armonía entre naturaleza y cultura, entre inteligencia y ambiente, consciente el ser humano de la fragilidad del medio.

Inicialmente tuvieron más desarrollado el componente agrícola que el ganadero y en ellas también se hizo patente la “quiebra” de los sistemas agro-ganaderos tradicionales. Algunas pudieron reorganizarse como explotaciones potenciando el componente ganadero, pero cuando ello no fue posible por la inferior calidad de los suelos, se abandonaron como tales, nuevamente se cubrieron de matorral y evolucionaron a cotos de caza. Las que se mantienen forman espacios más o menos continuos, ocupan los lugares de topografía y suelos favorables y aunque son expresivas de un agrosistema nuevo, siguen conservando su esencia como paisajes de encinar.

Los espacios forestales de la Sierra Morena cordobesa componen dos áreas inconexas de desigual tamaño, situadas, respectivamente, sobre las subcomarcas occidental y oriental. La primera ocupa casi en exclusividad su superficie geográfica; la segunda ocupa las laderas abruptas de la sierra que se intercalan entre la franja de olivar de los términos de Adamuz y Montoro y el reborde meridional de los Pedroches. En ambos casos son tierras escarpadas, de peores –a veces inexistentes– suelos y escasas o nulas aptitudes agronómicas. Fueron desmontadas en su mayor parte y convertidas en parcelas o módulos de explotación agraria de unas menguadas posibilidades productivas o, simplemente, quedaron montaraces, sirviendo de asiento a históricos vedados de caza, como en el término de Hornachuelos (MULERO MENDIGORRI, 2003).

Les afectó con rigor la “quiebra” de los años sesenta, que puso de manifiesto su inviabilidad económico-productiva y la conveniencia de replantear su explotación o, literalmente, abandonarla (VALLE BUENETADO, 1995a).

Tales circunstancias coincidieron con los propósitos e iniciativas estatales de repoblación forestal, la cual, con mayor o menor grado de aceptación por parte de los dueños, se llevó a cabo en los años cincuenta y primeros sesenta conforme a los postulados del Plan Forestal Nacional y mediante consorcios con los propietarios de las fincas. La repoblación se efectuó conforme a planteamientos de producción de madera antes que de regeneración forestal, de ahí su carácter de “monocultivo” y algunas de sus debilidades: fragilidad ambiental, vulnerabilidad a las plagas o inflamabilidad, etc. (DOCTOR CABRERA, 1991).

Los avances de la repoblación forestal obligaron al retroceso de la ganadería doméstica y propiciaron el avance de las especies silvestres, que vinieron a ocupar los espacios liberados. Entre estas destacaron dos de especial interés cinegético: ciervo y jabalí. Lo mismo sucedió en las numerosísimas fincas cuyo abandono agrario propició el avance y regeneración del matorral



mediterráneo, que en adelante también sirvió de abrigo y hábitat a las especies venatorias, entre otras (VALLE BUENESTADO, 1978).

Su conformación definitiva como cotos de caza mayor estuvo favorecido por la promulgación de la Ley de Caza, de 1970, la estructura de la propiedad (VALLE BUENESTADO, 1975), la demanda de caza como actividad de ocio (LÓPEZ ONTIVEROS, 1981) y la oportunidad que encontraron en ello para recuperar la rentabilidad perdida por los predios a la quiebra de los aprovechamientos agroganaderos tradicionales (LÓPEZ ONTIVEROS; VALLE BUENESTADO, 1980).

La nueva situación y los nuevos paisajes –antiguos en la fisionomía aunque realmente nuevos en sus componentes y dinámica– han propiciado un trasiego enorme de propiedad. Muchas fincas –los mejores cotos de caza, sin duda– han pasado de manos de sus propietarios tradicionales agrarios a otros ajenos al mundo e intereses rurales, de condición urbana, poseedores de capitales de origen industrial, comercial, inmobiliario, financiero, etc., procedentes de otras provincias de España o del extranjero, y concurrentes bajo las formas de personas físicas, jurídicas o miembros de sociedades poseídas o participadas por accionistas conocidos.

Se ha cerrado así un ciclo sobre Sierra Morena en el cual ha perdido parte de su faz tradicional extrañada por los olivares, aunque la ha mantenido en las dehesas o la ha recuperado bajo los cotos de caza, si bien cautiva por los cercados y los lamentables vallados cinegéticos (VALLE BUENESTADO, 1991).

Los efectos de la repoblación forestal se perciben claramente comparando estas dos fotografías equivalentes de las inmediaciones del Pantano del Bembézar (Hornachuelos), correspondientes a 1956 y 2013, respectivamente | fuente Instituto Andaluz de Cartografía y Estadística

SIERRA MORENA HOY, PATRIMONIO NATURAL Y BIEN COMÚN

La Sierra Morena cordobesa es un espacio singular, que goza de una doble posición de centralidad geográfica: en el sector central de la Sierra Morena –entre las de Sevilla y Jaén– y entre las tierras del valle bético y la terminación meridional de la Meseta (Pedroches y valle del Guadiato).

Su delimitación geográfica no es fácil, aunque sí su identificación como excelente ejemplo de montaña media mediterránea. Su conformación actual es resultado de la interacción entre naturaleza y ser humano, presentando unos paisajes que oscilan entre los de neta impronta humana (olivares de sierra) y los esencialmente naturales, con la gradación intermedia de las dehesas.

Es un espacio extenso y poco poblado, con una superficie en torno a 2.500 km² y una población que llega 50.000 habitantes. El débil poblamiento ha sido una de sus características a lo largo de la historia, pues a sus desfavorables condiciones se ha unido la atracción de las comarcas aledañas. La Sierra Morena cordobesa es una comarca de acusado subdesarrollo y dinámica demográfica regresiva. Tuvo un grado de ocupación significativo hasta mediados del siglo XX, pero desde entonces sufrió, como otras áreas de montaña, la desvalorización productiva de su espacio y el deslizamiento gravitacional de la población y de la actividad económica hacia las zonas más prósperas o fértiles. La despoblación y el subdesarrollo son hoy, hasta cierto punto, factores de resiliencia que amenazan a las sociedades locales y a la preservación del medio, que pueden generar en sus moradores una percepción negativa del territorio, al considerarlo repulsivo.

Sin embargo y en sentido contrario, ha de tomarse en consideración el importantísimo patrimonio que atesora la Sierra Morena cordobesa, el cual es expresión y vínculo de las relaciones existentes entre población y territorio (PAISAJES, 2010). Tiene una clara dimensión cultural que integra componentes materiales e inmateriales, tangibles e intangibles, cuyo acervo incluye desde lo propiamente etnográfico, al hábitat rural, monumentos o las prácticas y técnicas agrarias tradicionales. Pero realmente el gran patrimonio que alberga Sierra Morena hoy es de orden natural, y si bien éste no está exento de la huella humana, puede decirse que es la expresión máxima de su acusada personalidad geográfica. Es el resultado de una historia de siglos pero de una evolución reciente, que ha permitido –gracias a sus potencialidades y a la leve presión humana– la regeneración medioambiental. Ello les ha valido las declaraciones de parque natural (Parque de la Sierra de Hornachuelos y de la Sierra de Cardeña y Montoro), reserva de la biosfera o lugar de interés comunitario a amplios espacios serranos.

Su preservación, incluso la ampliación territorial de los espacios protegidos es una tarea que se juzga hoy prioritaria en aras del desarrollo y de la propia

preservación, la cual no ha de ser entendida como conservación naturalista a ultranza, sino que ha de incorporar a las poblaciones, considerando que no hay garantía de conservación del patrimonio sin atender al entorno socio-cultural y a las necesidades materiales de los habitantes, principales aliados y beneficiarios de la conservación.

Y en este sentido, a efectos de preservación es preciso que en Sierra Morena se activen los mecanismos de dinamización económica sobre la base del mismo patrimonio. Con esta finalidad y bajo los postulados del desarrollo endógeno no se debe considerar al territorio mariánico como simple lugar de radicación de recursos a explotar y consumir, como rímero de materias primas minerales, animales o forestales, como ha sucedido hasta el pasado reciente, sino como factor de desarrollo en sí mediante la puesta en valor de los bienes que atesoran él mismo y sus habitantes.

Sierra Morena tiene en su patrimonio numerosas posibilidades de aprovechamiento económico: paisaje, turismo, caza, artesanía, producciones ecológicas –miel, piñón, corcho, semillas, esencias– y sus derivados, etc.-, con la particularidad de que este patrimonio –cultural y natural– es un bien común, un bien social a aprovechar por el vecindario, que al cabo de más de un siglo, ha venido a resarcir a los municipios, aunque en forma de activo ambiental, el patrimonio comunal que perdieron desde mediados del siglo XIX.

La preservación del patrimonio, compatible con el aprovechamiento ordenado de los recursos –caso, por ejemplo, del olivar, claramente orientado a la dimensión ecológica que propugna la Unión Europea– no es una necesidad únicamente para la comarca, sino para las poblaciones que viven fuera de ella a efectos de mantener o acrecentar la biodiversidad, satisfacer demandas o, por ejemplo, abastecer de agua a las ciudades o a la agricultura, pues, sabido es que la Sierra Morena cordobesa es uno de los grandes reservorios o fuente de agua de calidad, envasada en los pantanos que ocupan los sinclinales de sus relieves.

Al fin, tanto en su percepción unitaria como en su variedad interna, Sierra Morena es un paisaje de paisajes silentes y discretos, dignos de miradas cultas que los comprendan y sientan, y no rompan los equilibrios labrados por la armonía entre ser humano y naturaleza a través del tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- **AGUAYO, M.** (1991) *Montear en Córdoba*. Córdoba: Caja Provincial de Ahorros, 1991, 249 p.
- **AGUAYO, M.** (2009) *El gran libro de la rehala*. Córdoba: Almuzara, 2009, 255 p.
- **CABANÁS PAREJA, R.** (1962) Notas para el estudio de las comarcas naturales de la provincia de Córdoba. *Estudios Geográficos*, n.º 88, 1962, pp. 353-387
- **CABANÁS PAREJA, R.** (1980) *Geología cordobesa. Guía del sector Norte*. Córdoba: Escudero, 1980, 139 p.
- **CABRERA MUÑOZ, E.** (1978a) Tierras realengas y tierras de señorío en Córdoba a fines de la Edad Media. Distribución geográfica y niveles de poblamiento. En *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval, I*. Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1978, pp. 295-308
- **CABRERA MUÑOZ, E.** (1978b) Renta episcopal y producción agraria en el Obispado de Córdoba en 1510. En *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval, I*. Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1978, pp. 397-412
- **CENTRO** de Edafología y Biología Aplicada del Cuarto (1971) *Estudio agrobiológico de la Provincia de Córdoba*. Sevilla, Instituto Nacional de Edafología y Agrobiología del CSIC, 1971, 401 p.
- **DOCTOR CABRERA, A.** (1991) *Los incendios forestales en la provincia de Córdoba*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. Departamento de Geografía, 1991, 138 p. (Serie Estudios de Geografía, n.º 2)
- **DOMÍNGUEZ BASCÓN, P.** (2002) *Clima regional y microclimas urbanos en la provincia de Córdoba*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 2002, 110 p.
- **FLORIDO TRUJILLO, G.** (1996) *Hábitat rural y gran explotación en la Depresión del Guadalquivir*. Sevilla: Junta de Andalucía, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1996, 441 p.
- **HERAN HAEN, F.** (1980) *Tierra y parentesco en el campo sevillano. La revolución agrícola del siglo XIX*. Madrid: Ministerio de Agricultura, 1980, 268 p.
- **LUQUE REVUELTO, R.** (2012) *Poblamiento y hábitat rural en la Sierra de Córdoba*. Córdoba: Universidad de Córdoba, Servicio de Publicaciones, 2012, 974 p. (Tesis Doctorales UCO)
- **LÓPEZ ONTIVEROS, A.** (1981) El desarrollo reciente de la caza en España. En *Supervivencia de la montaña. Actas del Coloquio Hispano-Francés sobre Áreas de Montaña*. Madrid: Ministerio de Agricultura, 1981, pp. 271-297
- **LÓPEZ ONTIVEROS, A.** (1986) Comarcalizaciones de la provincia de Córdoba. *Estudios Geográficos*, n.º 182-183, 1986, pp. 7-44
- **LÓPEZ ONTIVEROS, A.; VALLE BUENESTADO, B.** (1989) *Caza y explotación cinegética en las provincias de Córdoba y Jaén*. Córdoba: Instituto Andaluz de Reforma Agraria, 1989, 157 p.
- **LÓPEZ ONTIVEROS, A.; VALLE BUENESTADO, B.; GARCÍA VERDUGO, F.** (1991) *Caza y paisaje geográfico en las tierras béticas según el Libro de la Montería*. Córdoba: Agencia de Medio Ambiente, 1991, 36 p., 1 mapa
- **MULERO MENDIGORRI, A.** (2003) Protección y gran propiedad en Sierra Morena: El Parque Natural de la sierra de Hornachuelos (Córdoba) como caso emblemático. *Papeles de Geografía*, n.º 38, 2003, pp. 115-136
- **ORTIGOSA PEÑA, M.** (1991) *Propiedad territorial y espacio agrario en Villanueva del Rey*. Córdoba: Diputación Provincial, 1991, 342 p.
- **PAISAJES y patrimonio cultural en Andalucía. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2010, 646 p. 2 vol. (PH Cuadernos, n.º 27)**
- **ROUX, B.** (1975) *Crisis agraria en la Sierra Andaluza. Un estudio económico de las empresas ganaderas en la provincia de Huelva*. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional, 1975
- **TORRES ESQUIVIAS, J. A.** (coord.) (1994) *Córdoba Natural*. Córdoba: Caja Provincial de Ahorros, 1994, 183 p.
- **TORRES ESQUIVIAS, J. A.** (2000) *Fauna de Sierra Albarrana*. Córdoba: Fundación ENRESA, 2000, 256 p.
- **VALLE BUENESTADO, B.** (1978) Los cotos de caza mayor en la provincia de Córdoba. Notas para su estudio geográfico. *Actas del V Coloquio de Geografía*. Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1978, pp. 589-595.
- **VALLE BUENESTADO, B.** (1981) Los paisajes agrarios de Sierra Morena. Su relación con la estructura de la propiedad y de las explotaciones. En *La propiedad de la tierra en España*. Alicante: Departamento de Geografía, 1981, pp. 449-465
- **VALLE BUENESTADO, B.** (1986) *Geografía agraria de Los Pedroches*. Córdoba: Diputación Provincial, 1986, 600 p.
- **VALLE BUENESTADO, B.** (1991) Aprovechamiento y gestión de la caza en España. Una reflexión a propósito de los cercados cinegéticos. *Actas del VI Coloquio de Geografía Rural*. Madrid: Departamento de Geografía, Universidad Autónoma de Madrid, 1991, pp. 257-270

- **VALLE BUENESTADO, B.** (1995) Propiedad y actividad agraria en espacios protegidos. En *Actas del VII Coloquio de Geografía Rural. Ponencias y excursiones*. Diputación Provincial y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 1995, pp. 109-145
- **VALLE BUENESTADO, B.** (1995) Los paisajes agrarios del Norte de Córdoba: Sierra Morena y Los Pedroches. En *Actas del VII Coloquio de Geografía Rural. Ponencias y excursiones*. Diputación Provincial y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 1995, pp. 235-260

Patrimonio megalítico del alto valle del Guadiato

Juan Carlos Vera Rodríguez | Universidad de Huelva

M.^a José Martínez Fernández | Universidad de Huelva

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3788>

RESUMEN

El alto valle del Guadiato esconde un monumental y rico patrimonio de construcciones megalíticas, la mayoría de ellas todavía por descubrir e investigar debidamente y, por supuesto, por conservar y proteger.

Este legado lo componen varias decenas de dólmenes de corredor, galerías cubiertas y sepulcros de falsa cúpula (*tholoi*), menhires y estelas-menhir, que fueron erigidos por las sociedades de los primeros agricultores y ganaderos y de los primeros metalúrgicos que habitaron el valle entre el quinto y el tercer milenio antes de nuestra era. Aunque algunos megalitos prácticamente han desaparecido, y otros se encuentran muy degradados, sus estructuras tumulares, ayer como hoy, caracterizan el paisaje comarcal, donde han permanecido a lo largo de milenios como hitos remarcables.

Fruto de muchos años de trabajos de campo e investigación que se remontan a más de un siglo, a lo largo de estas páginas repasamos brevemente la dispersión de los principales monumentos y necrópolis, destacando cuando ha sido posible sus arquitecturas, ya se conformen de grandes bloques (ortostatos), losas, mampostería o sus combinaciones, así como las ubicaciones relacionadas con los cursos de agua, lugares de paso ancestrales y los recursos económicos que se encuentran a lo largo y ancho del extenso valle que conforma este paisaje andaluz.

Palabras clave

Alto valle del Guadiato | Córdoba (provincia) | Dólmenes | Menhires | Necrópolis | Prehistoria reciente | Patrimonio megalítico | Tholos | Túmulos |



Dolmen de la Horma, de cámara poligonal y corredor | foto Juan Carlos Vera Rodríguez, autor de todas las imágenes que ilustran este texto si no se indica lo contrario

La Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía registra en la actualidad un total de cuarenta y dos entradas referentes a estructuras megalíticas y contextos funerarios de la prehistoria reciente, distribuidas entre los términos municipales de Fuente Obejuna, Belmez, Villanueva del Rey y Espiel. No obstante, siete de estas referencias son incompletas y se corresponden bien con errores de localización geográfica, bien con vagas alusiones toponímicas procedentes de publicaciones de inicios del siglo XX, o se trata de meras duplicaciones de identificación a partir de citas bibliográficas. Por ejemplo, tres registros hacen referencia a otros tantos dólmenes extremeños muy próximos a los límites autonómicos, dándose incluso el caso de que uno de ellos aparece duplicado y atribuido simultáneamente a los términos municipales de Belmez y Fuente Obejuna.

Las treinta y cinco entradas restantes se encuentran debidamente actualizadas y redactadas conforme a los requisitos del Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía (SIPHA), pero reflejan tan solo una parte del rico patrimonio megalítico del Alto Guadiato que, en función de las evidencias y la documentación actualmente disponibles, duplicaría la cifra de bienes catalogados en esta categoría.



Dolmen del Ovatón (según Siret, 1891) | fuente SIRET, 2001

Las primeras exploraciones y referencias escritas relativas a la existencia de megalitos en la comarca se remontan a la última década del siglo XIX y son debidas a uno de los padres de la prehistoria andaluza, Luis Siret, quien hacia 1890 ya excavó dos de los dólmenes del *Ovatón*. A partir de los años 20 del pasado siglo, el también ingeniero de minas Antonio Carbonell fue divulgando en distintas publicaciones sus observaciones de campo alusivas a las evidencias megalíticas con las que se fue topando en este sector cordobés, precedentes que sirvieron para que tras la Guerra Civil el matrimonio de prehistoriadores alemanes G. y V. Leisner las visitasen y las incluyesen en su corpus sobre el megalitismo del sur peninsular publicado en 1943.

A partir de los años 50 se suceden una serie de expolios e intervenciones no regladas que incidieron muy negativamente en el conocimiento y la conservación de los monumentos, y no será hasta los años 80 y 90 cuando comienzan a ser integrados como objeto de estudio en tesis doctorales y trabajos de investigación universitarios. Coincidiendo con el traspaso de competencias, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía se interesó por realizar los primeros inventarios y catálogos administrativos a partir de 1987 que, sin embargo, no han conseguido un adecuado nivel de protección para paliar el deterioro de este monumental pero frágil patrimonio. La investigación y la difusión son también una asignatura pendiente, pues hasta la fecha tan solo se han realizado tres intervenciones de urgencia en dos megalitos diferentes, dos de ellas de apoyo a la restauración, y tan solo existe un único monumento realmente puesto en valor, a pesar de algunas loables iniciativas que han promovido la Delegación Territorial de Cultura, los propios ayuntamientos o el GDR Alto Guadiato.

La mayor parte de los megalitos del Guadiato suelen estar agrupados en conjuntos de diferente extensión territorial y variable densidad de sepulcros, constituyendo auténticas necrópolis que en su mayor parte están situadas en las cercanías de la veintena de aldeas y poblados neolíticos y calcolíticos actualmente conocidos, en los que habitaron las sociedades que los construyeron y los utilizaron para materializar en ellos principalmente, aunque no de manera exclusiva, rituales funerarios y de culto a los antepasados. Diseminados en eje noroeste-suroeste a lo largo y ancho del valle principal y de sus tributarios, lugares de hábitat y megalitos suelen mantener conexiones espaciales y visuales mutuas.

Comenzando por la cabecera del río Guadiato, al suroeste de la localidad de Fuente Obejuna, encontramos el conjunto de los Delgados/la Sierrezuela, asociado a los poblados de Los Delgados y de La Calaveruela. A lo largo de una estrecha franja de terreno en sentido noreste-suroeste, entre las aldeas de La Coronada y Argallón, se distribuyen en un itinerario de escasos dos kilómetros un total de diez sepulcros megalíticos y algún menhir desplazado

de su ubicación original. Las tipologías arquitectónicas de tales monumentos son variadas: dólmenes de cámara poligonal y corredor (La Horma) (imagen p.49), grandes galerías cubiertas (El Gigante), sepulcros de falsa cúpula que combinan alzados ortostáticos con fábricas de mampostería (Delgados 1, 2 y 3 y Sierrezuela 1), e incluso algunos túmulos aún intactos (Delgados 5 y 6), aunque otros se encuentran hoy en día parcialmente destruidos. Destaca el sepulcro denominado El Dorado (Delgados 1) por su complejidad arquitectónica y las dimensiones de su estructura tumular que supera los cuarenta metros de diámetro.

Otras necrópolis destacadas se localizan al norte de cañada del Gamu y Ojuelos Bajos, donde en un radio de un par de kilómetros se concentran hasta once megalitos divididos entre los grupos denominados los Pozos y Obatón. Se trata en este caso de arquitecturas ortostáticas adinteladas, correspondientes a galerías cubiertas y dólmenes de cámara poligonal y corredor, provistas de túmulos relativamente discretos que no superan los veinte metros. Constructivamente destaca Pozos 4, una pequeña galería que permite observar una interesante estructura intratumular consistente en una coraza de pequeños bloques trabados con arcilla que ocupan todo el espacio entre el paramento megalítico y un anillo peristáltico, es decir, de delimitación perimetral del túmulo, a base de bloques de mayor tamaño.

Además de estas grandes concentraciones, el resto de los megalitos mellarienses se localizan más dispersos, salpicando aquí y allá el paisaje de dehesas de las terrazas del Guadiato y de sus principales afluentes algunos monumentos cuyas grandes piedras afloran hoy en día, caso de las Corridas, junto a túmulos en apariencia intactos, como por ejemplo el Soto.

Ya en el término municipal de Belmez los megalitos más occidentales se ubican al noreste de Doña Rama, donde encontramos la agrupación de tres pequeñas galerías cubiertas separadas alrededor de unos trescientos metros. La mejor conservada, denominada Doña Rama 1, presenta una delimitación de los paramentos que va convergiendo desde la cámara en dirección al exterior, lo cual es habitual en los sepulcros de esta tipología, pero presenta la particularidad de que su acceso forma una especie de estrangulamiento mediante la combinación de estrechas lajas de piedra con gruesos bloques ortostáticos que simétricamente sobresalen por el interior a manera de jambas, por lo que la “puerta” está precedida de un atrio.

Pero la mayor concentración de estructuras megalíticas se produce más al este, en la zona meridional de Belmez, entre la propia localidad y la pedanía de El Entredicho, donde se han descrito hasta ocho monumentos, en su mayor parte muy cercanos a los poblados prehistóricos de Sierra Palacios.



Túmulo de los Pozos 1



Cámara del *tholos* El Dorado



Cámara de la galería cubierta Pozos 2 o Palenciana



Cámara poligonal del dolmen Obatón 1



Túmulo de Cabeza de Vaca

Los contextos funerarios de la prehistoria reciente de este grupo se completan con un enterramiento colectivo en cueva natural –cueva Agustín– y otro presumiblemente individual en una grieta al amparo de un afloramiento rocoso en el paraje de La Retuerta, perteneciente ya a época campaniforme.

El más próximo a Sierra Palacios, en la margen izquierda del Guadiato, es Cabeza de Vaca, una estructura tumular que con unos dos metros de altura conservada domina la vega adyacente. Por desgracia, las labores agrícolas periódicas a las que se ve sometido van mermando paulatinamente el alzado y deformando el perímetro de un túmulo que aún así actualmente ronda los veinte metros. En la llanura que se abre hacia el oeste, sobre la margen derecha del arroyo Fresnedoso se alza el aún más impresionante túmulo de Vega del Fresno, con unas dimensiones de cincuenta metros de diámetro y alrededor de cuatro metros de altura. Presenta en su zona superior una gran zanja de intento de robo que parece no llegó a alcanzar la estructura dolménica.

Al otro lado del Fresnedoso, pero en la misma margen derecha del Guadiato, se localiza el dolmen de las Casas de Don Pedro, el megalito mejor conocido de la comarca, ya que en él se han realizado dos intervenciones arqueológicas en 1986 y 2001. Su estructura tumular tenía unas dimensiones similares a las del anterior, e incluso las superaba, pero desgraciadamente, desde que fue seccionada en 1986 con ocasión de la realización de desmontes del terreno de cara a poner la zona en regadío, distintas agresiones incluso posteriores a su declaración específica como Bien de Interés Cultural, han terminado por desfigurar la fisonomía de este importante yacimiento.



Túmulo de Vega del Fresno

Estelas-Menhir en la cabecera del dolmen de las Casas de Don Pedro

Se trata de un gran sepulcro ortostático que supera los tres metros de altura, con cubierta adintelada originalmente formada por al menos dos grandes losas, cámara de planta poligonal tendente al trapecio dividida en dos ámbitos mediante una pilastra central que ayuda al sostenimiento de la techumbre, y corredor corto. La altura de los ortostatos va aumentando progresivamente desde el acceso hasta el fondo interior del dolmen de las Casas y la longitud total de la estructura ronda los cinco metros por una anchura máxima de tres y medio.

La cámara está pavimentada con voluminosos cantos de río, bloques de dimensiones irregulares, alguna gran losa y arcillas apisonadas y para su confección se tuvieron en cuenta ciertos criterios estéticos. Así, la selección de los cantos de río estuvo condicionada por el cromatismo de su superficie, ya que todos presentan un color rojizo, mientras que otros bloques fueron coloreados de rojo carmín obtenido a partir de cinabrio. De otro lado, los restantes bloques eran de color oscuro o estaban oscurecidos intencionalmente por combustión, formando de esta manera una especie de alternancia cromática decorativa.

El acceso, ligeramente desviado hacia el norte con respecto al eje de simetría de la construcción, originalmente carecía de corredor. Las excavaciones han permitido detectar la existencia de varias etapas constructivas y de clausura del dolmen, relacionadas con dos fases generales de inhumación. En la primera el cerramiento consistía en un gran bloque de tendencia paralelepédica combinado con un murete de piedra en seco, tras lo cual se añadió un auténtico corredor corto con cierre exterior que sufrió un posterior episodio de violación, para finalmente ser reparado y definitivamente clausurado.



Paramento norte del dolmen de las Casas de Don Pedro



Galería de la Fuente del Corcho

Las excavaciones en Casas de Don Pedro proporcionaron también una valiosísima información científica relativa a los orígenes del megalitismo andaluz, pues preservada bajo su estructura tumular se documentó una ocupación neolítica de la que se conservan tres hogares, una fosa, diversos agujeros de poste y suelos apisonados de color rojo por la mezcla de arcilla y óxidos de hierro, durante la que se erigieron al menos dos menhires o estelas-menhir, que posteriormente fueron aprovechadas en su misma ubicación para la construcción del dolmen.

Al sur de este importante yacimiento se localizan los túmulos gemelos denominados Agudelo 1 y 2, ya de dimensiones más discretas, separados tan solo unos setenta y cinco metros y, siguiendo siempre en dirección a El Entredicho, el sepulcro de la Fuente del Corcho, en las proximidades del manantial del mismo nombre, una de cuyas losas aparece decorada con motivos de “cazoletas” mediante la técnica de piqueteado.

Algo desplazado hacia el suroeste, más próximo al grupo de Doña Rama, se encuentra el sepulcro del Cortijo Viejo, el único e interesantísimo ejemplar de *tholos* belmezano a juzgar por las evidencias arquitectónicas que afloran en superficie. Un pequeño túmulo de poco más de doce metros y delimitado por un anillo construido a base de bloques irregulares dispuestos contiguamente, contiene una cámara de planta ovoide con cubierta de falsa cúpula derrumbada y corredor largo que sumarían unos seis metros de longitud total.

La concentración de monumentos continúa hacia la zona oriental del valle del Guadiato con otros grandes túmulos como el de los Prados, localizado ya en el término municipal de Villanueva del Rey. Esta estructura tumular se acerca casi a los treinta metros de diámetro y llega a alcanzar una altura aproximada de dos metros sobre el terreno circundante. En la zona superior



Tholos del Cortijo Viejo
Túmulo de los Prados

del túmulo existe un gran bloque en posición vertical que muy posiblemente podría tratarse de un menhir.

Si bien existen referencias respecto a la existencia de otros megalitos en Villanueva del Rey, como los identificados con los topónimos Mina de Don Juan y Puerto Cacho, tan solo se ha catalogado hasta la fecha en su término otro monumento denominado San Antonio o la Jabalina. Se trata de una estructura tumular cercana a los doce metros y delimitada por un anillo perimetral de bloques que resultó parcialmente destruida hace una veintena de años al procederse a la apertura de una nueva pista en los terrenos de la explotación minera. El interés del monumento y su entorno inmediato se acrecienta por la presencia de un ortostato decorado con “cazoletas”, que originalmente formaba parte de la estructura, así como de otro con similar decoración desplazado unos metros más al sur.

Continuando aguas abajo por el término municipal de Espiel, antes de que el río comience a encajonarse en zonas más abruptas de Sierra Morena, llegaremos a la sierra del Castillo, donde la acción de una cantera descubrió hace un siglo un enterramiento prehistórico en cueva natural del que se conserva un ídolo placa decorado. Debido a la escasez de trabajos de campo realizados, los megalitos catalogados de Espiel se reducen tan solo a tres túmulos aislados.

El más próximo a la localidad es el túmulo de Huerta del Caño 1, una gran estructura tumular de cuarenta metros de diámetro y casi tres metros de altura que se alza en la antigua margen derecha del Guadiato, frente a las estribaciones más occidentales de la sierra del Castillo donde se localiza el poblado prehistórico. Puesto que se ubica aguas arriba de la presa de Puente Nuevo, el túmulo se halla estacionalmente sumergido parcial o totalmente bajo el nivel de aguas.



Retrospectiva del túmulo de San Antonio en 1988

Túmulo de Huerta del Caño 1 en la ribera del Guadiato



Las otras dos estructuras catalogadas se localizan más al norte, caso del túmulo del Valle, o al suroeste del primero, como el túmulo del Vínculo y son de dimensiones más discretas. Puesto que en todos se conservan las masas tumulares, nada puede decirse por el momento respecto a las arquitecturas megalíticas que contienen.

En conclusión, los megalitos del alto valle del Guadiato constituyen un exponente singular tanto de su (pre)historia como de su paisaje cultural. Como hemos visto están imbricados en antiguas rutas de paso y caminería, pues en muchas ocasiones aparecen pareados, muy próximos, en una y otra orilla de los más importantes cursos fluviales del valle, como ejemplifican los *tholoi* de los Delgados 1 y 2 (Fuente Obejuna), que jalonan las márgenes del propio río Guadiato a unos 2,5 km de su nacimiento, o el dolmen de Casas de Don Pedro y el túmulo de Vega del Fresno (Belmez) que enseñorean el paso del principal vado del arroyo Fresnedoso con sus imponentes arquitecturas tumulares. Junto a las riberas demarcan también las entradas y salidas de importantes vados del río Guadiato el túmulo de El Soto (Fuente Obejuna), el de Cabeza de Vaca (Belmez) o el de Huerta del Caño (Espiel). La ubicación de los megalitos, ya sean sepulcros o menhires, también se relaciona estrechamente con los principales recursos económicos comarcales de ayer y de hoy, agricultura, ganadería y minería, ya que habitualmente deslindan los suelos de vega, agrónomicamente más fértiles, los territorios de mejores pastos, o contornean las zonas de mayor abundancia de antiguos filones de cobre y otras materias primas beneficiables.

BIBLIOGRAFÍA

- **CABRERO GARCÍA, R.** (1988) *El yacimiento calcolítico de Los Delgados. Fuente Obejuna (Córdoba)*. Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1988
- **CARBONELL Y TRILLO-FIGUEROA, A.** (1925) Valores prehistóricos de la Cuenca Alta del Guadiato. *B.R.A.Co.* 13, 1925, pp. 291-300
- **CEPILLO GALVÍN, J. J.** (1997) El poblamiento y el mundo funerario durante el Calcolítico en el Alto Valle del Guadiato: el asentamiento humano de la Calaveruela y su necrópolis megalítica (Fuente Obejuna, Córdoba). En BUENO RAMÍREZ, P.; BALBÍN BEHRMANN, R. DE (coords.) *II Congreso de Arqueología Peninsular: Zamora, del 24 al 27 de septiembre de 1996*, vol. 2. sl: Fundación Rei Alfonso Henriques, 1997, pp. 263-272
- **GAVILÁN, B.; VERA, J. C.** (1994) Aproximación al Fenómeno Megalítico en el Alto Valle del Guadiato, (Córdoba). En *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía (Córdoba, 1991)*, vol. 1. Sevilla: Consejería de Cultura y Medio Ambiente; Córdoba: Obra Social y Cultural Cajasur, 1994, pp. 133-146
- **GAVILÁN, B.; VERA, J. C.** (2004) Excavación arqueológica (I.A.U. de apoyo a la restauración) en el Dolmen de las Casas de Don Pedro (Belmez, Córdoba). En *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2001, Vol. 3, Tomo 1: Actividades de urgencia. Sevilla: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 2004, pp. 291-296
- **GAVILÁN, B.; VERA, J. C.** (2005) Neolítico y Megalitismo prefunerario en Andalucía. En *Actas del III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica (Santander, 5-8 de octubre de 2003)*. Santander: Universidad de Cantabria, 2005, pp. 535-541 (Monografías del Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria 1)
- **MARTÍN DE LA CRUZ, J. C.; VERA, J. C.** (2002) Historiografía del megalitismo en la provincia de Córdoba. En *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía (Córdoba, 2001)*, vol. 1. Sevilla: Consejería de Cultura y Medio Ambiente; Córdoba: Obra Social y Cultural Cajasur, 2002, pp. 121-173
- **MARTÍNEZ, R. M.; LIÉBANA, J. L.** (2002) El Valle del Guadiato y sector noroccidental. En *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía (Córdoba, 2001)*, vol. 1. Sevilla: Consejería de Cultura y Medio Ambiente; Córdoba: Obra Social y Cultural Cajasur, 2002, pp. 130-142
- **VERA RODRÍGUEZ, J. C.** (1999) *El Calcolítico en el Alto Valle del Guadiato: los hábitats y las necrópolis prehistóricas del entorno de Sierra Palacios*. Córdoba: Servicio de Publicaciones, Universidad de Córdoba, 1999
- **VERA RODRÍGUEZ, J. C.** (2004) Formación y desarrollo de las primeras sociedades metalúrgicas en la comarca minera del Alto Valle del Guadiato. En *III Simposio de Prehistoria Cueva de Nerja: Las primeras sociedades metalúrgicas en Andalucía. Homenaje al Profesor Antonio Arribas Palau (Nerja, 2000)*. Nerja: Patronato de la Cueva de Nerja, 2004, pp. 321-329
- **VERA RODRÍGUEZ, J. C.** (2004) El megalitismo en la prehistoria reciente de Andalucía. *Andalucía en la Historia*, 7, 2004, pp. 76-83
- **SIRET, L.** (2001) *España Prehistórica*. Traducción del manuscrito *L'Espagne préhistorique* (1891). Almería: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 2001

La minería, factor determinante del paisaje en Sierra Morena

Francisco José Aute Navarrete | consultor de patrimonio industrial y periodista

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3782>

RESUMEN

Entre las muchas causas que pueden alterar o incluso modificar de manera radical la natural perspectiva del paisaje de una zona o comarca, determinando además necesariamente sus itinerarios, la más importante de ellas ha sido sin duda la minería y sus inseparables compañeros los ferrocarriles.

No deja de ser admirable que haya sido la mano del hombre la que en apenas dos milenios haya incidido de manera tan categórica en la modelación del paisaje; baste recordar cómo sin necesidad de explosivos los romanos ya sabían hacer volar montañas, la *ruina montium*, y llevar a cabo ingentes movimientos de tierras en volúmenes que apenas si han sido superados en las últimas décadas del siglo XX.

La Sierra Morena es un macizo antiguo suavizado por millones de años de erosión y lances hidrológicos que se deshace en la gran planicie fluvial del Guadalquivir. Rica en toda clase de minerales útiles al hombre como pocas otras regiones, es un claro ejemplo de la interacción del hombre en el paisaje modificándolo a veces en proporciones desmesuradas y a veces esterilizándolo. En otras muchas ocasiones son los testimonios remotos de la minería ya asimilados al paisaje quienes nos informan del modo de vida de quienes beneficiaban los yacimientos y placeres someros dejándonos además numerosos testimonios arqueológicos de su utilería, sus conocimientos minero-metalúrgicos, y de sus creencias religiosas y prácticas fúnebres.

Por todo esto Sierra Morena hoy no es concebible sin una minería que horadó sus entrañas hasta ayer mismo haciéndola referente de riqueza en todo el mediterráneo.

Palabras clave

Córdoba (provincia) | Metalurgias | Minas | Minería | Paisajes | Patrimonio minero | Ossa-Morena | Sierra Morena |



Trabajadores de las fraguas y talleres de la mina Santa Rosa en agosto de 1925. Pueblonuevo del Terrible (Córdoba) | fuente Archivos del autor (Anónimo)



Grabado. Mineros romanos según una estela encontrada en Linares y conservada en el Deutsches Bergbau-Museum de Bochum, Alemania. Reproducción del museo Minero de Riotinto | foto Francisco J. Aute, autor de todas las imágenes del artículo si no se indica lo contrario

Creemos que en buena parte del mundo nadie necesita explicaciones sobre qué es o dónde está Sierra Morena. Las tradiciones más antiguas situaron en ella las batallas que enfrentaron a dioses y titanes, sobreviviendo de estos Gárgoris que tuvo un hijo, Habis, del que quiso deshacerse aunque el niño sobrevivió milagrosamente alimentado por las fieras. Lo que no es sino el mismo mito circunmediterráneo que encontramos en por ejemplo Grecia con Edipo, Ciro en Asia Menor, en Egipto con Osiris y Moisés o en Roma con Rómulo y Remo. Finalmente Habis consiguió ser aceptado por Gárgoris, sucediéndole como rey, y enseñó a los humanos la agricultura, la ganadería y los rudimentos de la minería, minería que dada la riqueza metalífera de su tierra, Tartesos, no tardó en extenderse y atraer comerciantes como griegos, fenicios o celtas que dejaron aquí su impronta cultural.

La Sierra Morena es una de las unidades geológicas en que se subdivide la Península Ibérica y, por decirlo así, viene a ser donde la gran llanura castellano-manchega se “derrama” hacia la extensa depresión de la cuenca bética, la antigua al-Ándalus. Sierra Morena como accidente geográfico se extiende por Jaén, Córdoba y Extremadura desde donde baja hasta Huelva penetrando también en Portugal, motivo por lo que geológicamente es conocida como Ossa-Morena. Esta Ossa-Morena no es geológicamente uniforme y presenta algunas zonas de cizallas y de grandes fallas deslizantes, aunque inactivas ya hace millones de años. En Ossa-Morena podemos encontrar principalmente tres tipos de formaciones fusionadas por la activa orogenia devónica y más tarde por el muy abundante vulcanismo y magmatismo que ocupó casi todo el carbonífero inferior hace sólo poco más de trescientos millones de años.

La teoría más aceptada y que explica de manera fundamentada y rigurosa la formación de las mayores áreas de Sierra Morena fue formulada hace unos años por el eminente geólogo holandés Robert H. Wagner Boon afinado en Córdoba desde hace tiempo y considerado como el paleobotánico vivo más eminente. R. Wagner ha podido demostrar, principalmente a través del estudio de las floras carboníferas y anteriores, en estudios avalados por muchos miles de sondeos durante largas campañas, que una gran parte del los actuales oeste y sur peninsular conformaron una placa tectónica situada aproximadamente al sur de Inglaterra y oeste de Francia y que fue derivando hasta chocar y encajarse en la península aproximadamente desde la zona de Oporto hasta el final de la actual Sierra Morena, con especial contundencia en la zona norte de Córdoba, el valle del Guadiato, donde dio lugar a una gran falla deslizante entre ambas placas tectónicas que durante millones de años estuvo activa hasta su asentamiento definitivo.

Este tremendo “esfuerzo” orogénico provocó numerosos fenómenos de vulcanismo que acompañados de los consecuentes procesos hidrotermales rellenaron la sierra de todas clases de minerales mayormente en forma de depósitos y bolsadas metalíferas.

Desde que comenzaron a aprovecharse los metales en épocas prehistóricas e históricas, realmente hasta hace apenas una cincuentena, por toda la sierra los mineros explotaron principalmente los abundantes yacimientos que a lo largo de milenios de erosión habían quedado prácticamente en superficie a manera de numerosos afloramientos que los procesos de lixiviación atmosférica y meteorización habían vuelto particularmente ricos y fáciles de explotar. A lo largo de toda la sierra podemos encontrar socavones y útiles de estas primitivas explotaciones de fortuna. Con estos metales y con productos de la tierra se desarrolló un activo comercio con otros pueblos mediterráneos, generándose así un gran avance técnico y cultural.

En tiempos de Roma tras la invasión y asimilación de la Bética y la Beturia, las explotaciones se hicieron sistemáticas bien a nombre de particulares o bien a cargo de empresas o sociedades constituidas a tal fin incorporando así los muchos adelantos mineros de la ingeniería romana. Precisamente la familia cordobesa de los Mario se hizo casi con el monopolio de las factorías de Córdoba y Jaén donde los codiciados plomo, cobre, plata y oro “fluían” abundantemente. Era época de Tiberio y el hispano romano Sexto Mario había acumulado ya tal fortuna que los montes de la sierra se conocían como “los montes de Mario” o Mons Mariorum. De este Mariorum, y no de su tono frecuentemente pardo, procede el actual apelativo de la Sierra Morena. A sólo unos quince kilómetros de Córdoba podemos encontrar el topónimo de Cerro Muriano allí donde Mario tuvo unas muy ricas minas de cobre, plata y oro. También otros, como los varios Mairena jalonados por la sierra, son igualmente topónimos originados en los Mario. La inmensa fortuna de Sexto Mario provocó su fin a manos del avaro Tiberio que, tras ejecutarlo, se incautó de ella.

El trabajo minero tal vez sea el que más impacto paisajístico produce allí donde se ejecuta pues necesita de al menos cinco elementos indispensables

Ruinas y excavaciones de las minas de cobre de principios del siglo XX. Cerro Muriano (izquierda)

Gran socavón de tiempos romanos para extraer el mineral de cobre y plata. Cerro Muriano (abajo)





Minero en una galería de las labores del Pozo María. Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)



Vista de la famosa gran explotación de Riotinto, principal depósito de mineral explotado

para su desarrollo: unos tajos, socavones, pozos y galerías donde arrancar el mineral; una serie de albercas o diques para acumular el agua imprescindible para el lavado y tratamiento del mineral; hornos para fundir y edificios permanentes de administración y almacenes para maquinaria, repuestos y útiles; además de establos para las caballerías absolutamente necesarias en las explotaciones. En muchos casos encontramos también poblados para alojar a los mineros y sus familias que, aunque no siempre, por lo general solían ser esclavos. Tampoco faltaban alojamientos de más calidad para propietarios o administradores. Finalmente en toda mina había escombreras donde se apilaban la ganga y los estériles extraídos y que son hoy día los que mejor nos indican la situación de antiguas explotaciones, además de la pervivencia frecuente de algunas construcciones.

De todos estos siglos de minería en que se trabajaron duramente las entrañas de la sierra aún quedan importantes vestigios. Los más impresionantes sin duda son las minas de Riotinto y toda la comarca del Andévalo de las que se piensa que su explotación pudo comenzar hace casi cuatro mil años. Aquí encontramos a lo largo de varios kilómetros una drástica actuación sobre el paisaje. Aparte del archiconocido socavón en forma de embudo hay multitud de pozos, como el Alfredo, que horadan el paisaje todo y varios kilómetros a lo largo del río Tinto que están modelados por balsas de lixiviación y concentración del mineral. La propia manera de preparar el mineral para su fusión mediante un proceso de reducción al aire libre (teleras) para eliminar el azufre generó una permanente lluvia ácida que arrasó el paisaje y la salud de los paisanos llegando a haber sublevaciones que costaron muchas vidas. Otro aspecto decisivo que modeló abruptamente el paisaje fueron los millones de toneladas de tierra que fueron movidas para descubrir los filones, llegando al extremo de incluso demoler pueblos enteros para facilitar el avance de la mina.

Otro espectacular ejemplo, revelador de la poderosa influencia de la minería en el paisaje, es el cerro del Hierro en Constantina. La rica zona plúmbica y argentífera a lo largo de Constantina, San Nicolás del Puerto, Alanís, Guadalcanal, etc. ya fue explotada por los romanos aunque que toparon con la dificultad de un nivel freático muy somero que paralizó muchos trabajos de envergadura en distintas épocas al no poder con los acuíferos.

Aquí mismo se encuentra un excepcional enclave geomorfológico, que tras la intervención humana a lo largo de un siglo ha dejado un espectacular paisaje difícilmente repetible y que no puede por menos que sorprendernos por su belleza en volúmenes y coloridos.

Un conjunto de acontecimientos fue necesario que se combinaran en el cerro del Hierro para llegar a tener su espectacularidad actual. Hace cientos de millones de años y bajo un clima tropical, la erosión se cebó en un macizo

calizo torneando las agujas, mogotes, simas y corredores propios de las formaciones kársticas. Esta formación se vio más tarde sumergida en aguas con abundante contenido en iones de hierro que precipitando en forma de óxidos e hidróxidos rellenaron el karst.

Las sucesivas labores mineras para beneficiar los minerales férricos, dejaron al descubierto, después de tantos millones de años, las sobrecogedoras formaciones del paleokarst que con sus pináculos grisáceos y los fantasiosos volúmenes de los mogotes y mega agujas, arrojadas de mantos ocres de oligisto y hematíes conforman uno de los paisajes más singulares de toda la sierra.

Parecidos procesos kársticos coincidieron en la formación de la mina de la Jayona en Fuente del Arco, Badajoz, apenas a unos metros del límite con Andalucía y que procuraba un mineral de hierro tan puro que casi sin necesidad de concentrarlo en bocamina podía usarse directamente como fundente en los hornos de plomo y piritas de Peñarroya-Pueblonuevo, Córdoba. La importancia del mineral de la Jayona llegó a hacer que el ferrocarril propio que tendió la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para comunicar sus minas de plomo de la campiña sur de Extremadura y además ahorrarse muchos reales en transporte hasta los puertos de Málaga o Sevilla en lugar de terminar en un lugar más comunicado y muy cercano como la ciudad de Llerena, Badajoz, finalizase en Fuente del Arco para descargar allí el plomo industrial y cargar el fundente de hierro. La explotación de la Jayona, por motivos económicos y políticos, proporcionó unos años de bastante bonanza a una población campesina empobrecida por los latifundios.

Más que nada por fraudes contables y falta de inversión en el laboreo la explotación vino a cesar, hace aproximadamente un siglo, dedicándose la población de Fuente del Arco a dismantelar y achatarrar sus instalaciones, lo que impidió retomar su explotación. Es muy destacable que esta mina, perforada en roca sólida gracias al trabajo y el empeño del Ayuntamiento de Fuente del Arco y el apoyo de la Junta de Extremadura ha sido acondicionada para su visita, visita que resulta en extremo cómoda, un paseo depara grandes bellezas unas naturales y otras producto del trabajo del hombre.

Sin espacio para detenernos en paisajes tan marcados por la minería como los de la sierra Albarrana, Linares, la Carolina, el Centenillo, Rodalquilar, Macael o el Valle de los Pedroches y otros de menor envergadura, necesariamente se impone hablar de la cuenca carbonífera de Peñarroya, Belmez y Espiel, aún no siendo una ésta continuidad geológica, puesto que está formada por tres principales yacimientos carboníferos, encontrándose en sus entornos grandes manchurroneos de hulla, muchos sin identificar. Los yacimientos explotados se extienden a lo largo de más de cuarenta kilómetros desde las inmediaciones de Fuente Obejuna, Córdoba, hasta las últimas



Balsas de lixiviación que aún envenenan enormes extensiones de tierra. Río Tinto



Mogotes del paleokarst del cerro del Hierro (provincia de Sevilla)



Mogotes y agujas con capas de oligisto. Cerro del Hierro



Megaagujas y simas veteadas de oligisto y hematíes. Cerro del Hierro



Instalaciones de la mina a finales del siglo XIX. Mina de la Jayona | fuente Archivos de la mina (Anónimo)

explotaciones que estuvieron activas en la Ballesta siendo este el final de la cuenca conocida, no muy lejos de Córdoba.

El carbón fue descubierto en el Guadiato, en Espiel, por el capataz de minas don Carlos de la Garza en el verano de 1788 y a partir de ahí se abrieron varias minas en Peñarroya y Belmez tendentes a alimentar la “máquina de fuego” instalada para el desagüe de las minas de azogue de Almadén. La ausencia de carreteras o caminos de cualquier clase y la invasión francesa paralizaron los trabajos hasta que, a mitad del siglo XIX, el clamor nacional por tener un carbón propio y barato para no depender del inglés, así como los intereses de las compañías ferroviarias que se aproximaban a la zona, reavivaron los trabajos que no cesaron ya en los ciento cincuenta años siguientes. Pronto el capital fue todo de nacionalidad francesa constituyéndose la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en 1881.

Como la explotación del carbón no resultó especialmente rentable por los temerarios costes ferroviarios impuestos por las compañías, se concentró en Pueblonuevo del Terrible, hoy Peñarroya-Pueblonuevo, todo el tratamiento y fundición del plomo producido en las campiñas bajas de Badajoz, por donde, desde 1895, discurría el ferrocarril de vía métrica de esta empresa, ampliado sobre 1925, sorteando grandes dificultades hasta Puertollano, Ciudad Real, enlazando así las explotaciones de plomo del valle de los Pedroches, el valle de Alcuía y el Horcajo. El mineral concentrado en bocamina se traía a

Peñarroya donde era fundido y separado de otros metales que regularmente suelen estar asociados a él como la plata, el cobre, bismuto, zinc, etc. Luego se expedía a Francia vía marítima desde Sevilla.

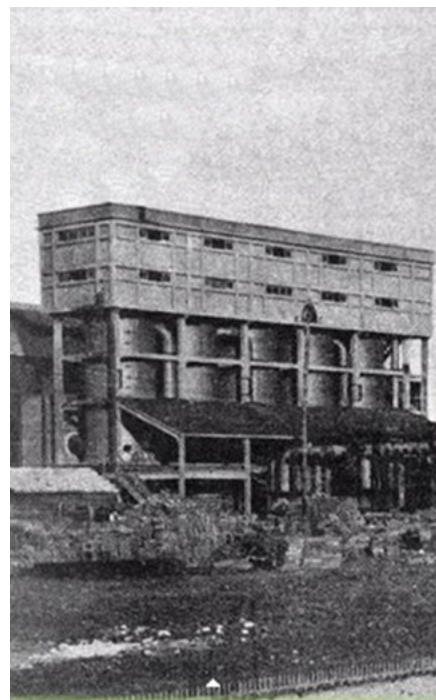
La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, más humana o más informada que sus colegas y socios de Riotinto, acabó con las lluvias ácidas sustituyendo el sistema de teleras para calcinar el mineral por hornos continuos, recogiendo los gases que se producían en cámaras de plomo para generar ácido sulfúrico, también nítrico, lo que dio lugar a una muy importante industria química orientada a la agricultura: con fosfatos (del Sáhara), superfosfatos, sulfato de hierro, de cobre, etc. Tanto que tuvieron que instalarse diversas industrias auxiliares, como fábricas de sacos, para dar salida a esta producción cuya demanda sobrepasaba los límites nacionales. Parece ser que también aquí, si hacemos caso a publicaciones de la época, en la fábrica de óleum (gas sulfúrico fumante) se produjo iperita o gas mostaza. Si no fue así sí es seguro, por testimonios de la época, que se desarrollaron algunos de sus componentes básicos.

En cualquier caso, y para cubrir una cuenca de tamaño longitud donde el carbón solía presentarse en importantes bolsadas y lentejones, se abrieron por doquier pequeñas y grandes explotaciones que han dejado el paisaje sembrado de construcciones derruidas, negras escombreras o edificaciones de mayor envergadura. Cuando tras la Segunda Gran Guerra tanto el carbón como el plomo dejaron de ser minerales estratégicos comenzó el declive de las explotaciones. En los años ochenta del pasado siglo los beneficiarios consiguieron darse cuenta de que las explotaciones a cielo abierto eran más baratas y productivas que las de interior, aunque el producto fuese de peor calidad.

Desaparecieron las minas convencionales, el pozo María fue la última, y quedaron algunas grandes depresiones de muchos metros de longitud y profundidad en los lugares donde se explotó a cielo abierto.

En los años ochenta de la pasada centuria vieron la luz las leyes que obligaban a la restitución de los terrenos expropiados, lo que se ha interpretado de muy diversas formas, la principal ha sido recubrir las escombreras con la tierra vegetal retirada antes y proceder a la repoblación botánica con especies autóctonas.

Justamente ahora se está en pleno tira y afloja entre la empresa Endesa, propietaria de muchos de los antiguos terrenos mineros y las poblaciones de la cuenca, pues Endesa ha puesto a la venta para su desguace y desmantelamiento varios pozos e instalaciones como el pozo María, muy reciente e ideal por su conservación para poder instalar en sus edificios anejos los archivos, litoteca y otras instalaciones con las que la Fundación Patrimonial



Fábrica de óleum en 1927, hoy desaparecida. Fotografía de un almanaque publicitario de la época | Archivos del autor (Anónimo)



Conductos de gases sulfurosos y chimenea. Esos gases producían abundantes lluvias ácidas. Riotinto (Huelva)



Degradación del paisaje tras el abandono de las explotaciones. Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), Mina la Calera



Paisaje degradado por escombreras y escoriales restos de la actividad minera e industrial. Barranco de San Miguel de Peñarroya-Pueblonuevo



Peñarroya-Pueblonuevo. Restos de un castillete de mampostería que tuvo diversos usos secundarios tras explotar su carbón. Mina la Terrible



Vista aérea de la mina María la última que se abrió en Europa. Con ella cesó la minería de interior en la comarca del Guadiato. Peñarroya-Pueblonuevo



Restos del antiguo cerco Industrial y de varias explotaciones mineras. Peñarroya-Pueblonuevo

del alto Guadiato pretende preservar miles de planos, informes geológicos y resto de información de carácter variado que está en riesgo de desaparecer.

Para finalizar, si queremos realmente saber cómo la minería ha afectado lo largo de milenios el paisaje de nuestra Sierra Morena lo ideal sería desplazarnos a lo largo de ella a través de algún medio aéreo con la seguridad de que en cualquier rincón, por apartado que esté, encontraríamos las cicatrices de una minería que durante milenios ha conformado y sigue conformando nuestro paisaje serrano. En el mismo morral podríamos incluir a los varios desaparecidos ferrocarriles, desde su invención unidos siempre a la minería.

BIBLIOGRAFÍA

- **ACTAS** del simposio sobre patrimonio geológico y minero. IV Sesión Científica de la Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero. Belmez, 28, 29 y 30 de octubre de 1999. sl: sn, 1999
- **AA.VV.** (1994) *L'héritage des gueules noires: de l'histoire au patrimoine industriel: Wallonie, Limbourg, Nord-Pas-de-Calais, Aix-la-Chapelle*. Charleroi: Archives de Wallonie, 1994
- **AA.VV.** (1981) *Libro del centenario*. Madrid: Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, 1981 (Edición numerada)
- **AUTE, F. J.; CARRASCO, Y.** (2006) *Arquitectura industrial en Peñarroya-Pueblonuevo a finales del siglo XIX y principios del XX*. Peñarroya-Pueblonuevo: Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, 2006
- **AUTE, F. J.** (1999) *Breve historia de la minería en la cuenca de Peñarroya y Belmez*. Belmez: Escuela Politécnica de Belmez; Seminario Antonio Carbonell, 1999
- **AUTE, F. J.** (2008) *Expediente del patrimonio histórico ferroviario en Peñarroya-Pueblonuevo*. Informe. Delegación de Cultura, Junta de Andalucía, 2008
- **AUTE, F. J.; PAYER, M. I.** (2009) *Expediente de patrimonio histórico minero de Peñarroya-Pueblonuevo*. Informe. Delegación de Cultura, Junta de Andalucía, 2009
- **AVERY, D.** (1985) *Not on Queen Victoria's Birthday*. Londres: RTZ. Services Limited, 1985
- **CALVO PÉREZ, B.; GONZÁLEZ DEL TÁNAGO CHANRAI, J.; GONZÁLEZ DEL TÁNAGO Y DEL RÍO, J.** (1996) *Los minerales y la minería de la sierra albarrana y su entorno*. Madrid: Enresa-Promed, 1996
- **CALVO REBOLLAR, M.** (2003) *Minerales y minas de España*. Álava: Arabako Foru Aldundia; Diputación Foral de Álava, 2003, Vol. I y II.
- **CARBONELL Y TRILLO-FIGUEROA, A.** (1947) *Criaderos de plomo de la provincia de Córdoba*. Tomos I-VI. (Remitido al) Instituto Geológico y Minero de España, 1947
- **CHASTAGNARET, G.** (2000) *L'Espagne, puissance minière: dans l'Europe du XIXe siècle*. Madrid: Casa de Velázquez, 2000
- **COLL MARTÍN, S.; SUDRIÀ I TRIA, C.** (1987) *El carbón en España 1770-1961*. Empresa Nacional Carbonífera del Sur, S. A. Madrid: Ediciones Turner, 1987
- **JIMÉNEZ HERNANDO, J. M.** (2011) *1961-2011 de la carbonífera a Encasur, 50 años de travesía minera*. Santander: Cantabria Tradicional S.L., 2011
- **LÓPEZ MOREL, M. A.** (2005) *La casa Rothschild en España*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2005
- **GAMBOA, F. X. DE** (1761) *Comentarios a las ordenanzas de minas*. Oficina de Joachin Ibarra. Madrid, 1761
- **CATÁLOGO** de cartografía histórica de Córdoba. Instituto de Cartografía de Andalucía. Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2002
- **PENCO VALENZUELA, F.** (2010) *Historia de la minería en Córdoba, Cerro Muriano sitio histórico*. Córdoba: Editorial Almuzara, 2010
- **PÉREZ DE PERCEVAL VERDE, M. Á.; LÓPEZ-MORELL, M. Á.; SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, A.** (2006) *Minería y desarrollo económico en España*. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid: Editorial Síntesis, 2006
- **RUIZ BALLESTEROS, E.** (1998) *Minería y poder. antropología política en Riotinto*. Diputación Provincial de Huelva. Huelva 1998.
- **VAQUERIZO GIL, D.** (1994) *Minería y metalurgia en la España prerromana y romana*. Córdoba: Diputación de Córdoba, 1994

Consulta de:

> Numerosa bibliografía de Antonio Carbonell y Trillo-Figueroa sobre minería y explotaciones mineras de distintos lugares de Sierra Morena, copias disponibles en el Seminario Carbonell de la Escuela Politécnica de Belmez.

> Libros de actas, contabilidad, matrices de acciones, títulos de propiedad etc., de la Compañía Especial Minera Bético Manchega. Originales de 1840-1910. Archivo del autor.

Ermitas de la Sierra Morena cordobesa

José Ramón Barros Caneda | Universidad de Cádiz

M.^a Mercedes Fernández Martín | Universidad de Sevilla

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3784>

RESUMEN

Las ermitas constituyen uno de los bienes inmuebles de naturaleza religiosa con un intenso calado social. De los procesos de inventario realizados en la provincia de Córdoba en la década de los noventa del siglo pasado se ha obtenido una serie de rasgos y características, muchos comunes a la tipología, de la comarca de Sierra Morena, basados en la relación con el territorio, la organización del espacio arquitectónico y los bienes muebles que lo ocupan.

Palabras clave

Bienes muebles | Córdoba | Ermitas | Sierra Morena | Territorio |



Ermita de la Virgen de la Estrella. Espiel | Inventario de Ermitas de la Provincia de Córdoba (Grupo Octógono) (año 1990), para todas las imágenes del artículo, si no se indica lo contrario

1

Los contratos de ejecución fueron encargados a los historiadores del arte Luis F. Martínez Montiel, M.^a Mercedes Fernández Martín y José Ramón Barros Caneda, con la participación de Juan Antonio Arenillas Torrejón, José Manuel Baena Gallé, Juan Carlos Hernández Núñez y Josefa Mata Torres.

Dentro del Plan General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía y, en concreto, del subprograma de Régimen General, se puso en marcha, entre 1990 y 1992, el Inventario de Bienes Muebles de las Ermitas de Córdoba¹. Lamentablemente quedó inconcluso pues de las cuatro fases que estaban previstas sólo se ejecutaron las tres primeras. A diferencia del Inventario de las Ermitas de la Provincia de Sevilla, que fue realizado por comarcas, el Inventario de Ermitas de la Provincia de Córdoba se hizo por orden alfabético, quedando de este modo algunas poblaciones pendientes de ser inventariadas.

Por lo dicho, algunas de las localidades de la Sierra Morena cordobesa, objeto de este texto, no se recogieron en aquel inventario. La comarca ocupa la zona central de la provincia, entre el valle de los Pedroches y la vega del Guadalquivir y está integrada por ocho municipios, que de este a oeste son Adamuz, Obejo, Villaviciosa de Córdoba, Villaharta, Espiel, Villanueva del Rey y Hornachuelos, a los que hay que sumar algunas poblaciones aledañas del valle del Guadiato como Belmez y Fuente Obejuna, además de algunas pedanías o entidades poblacionales menores. Su ubicación geográfica hace que esta comarca tenga una posición privilegiada en relación a las comunicaciones, tanto a nivel regional, como hacia fuera de Andalucía.

Sin embargo y como contrapunto, debido por un lado a su orografía muy accidentada y, por otro, a la falta de mantenimiento y conservación, las redes comarcales que sirven de enlace entre los municipios que la conforman reúnen en muchos casos unas condiciones deficientes, siendo el acceso a algunos municipios bastante difícil. Una densidad de población baja hace de esta comarca una de las más despobladas de Andalucía, y la menos poblada de la provincia, aunque en la actualidad los índices demográficos han experimentado un incremento progresivo, motivado por su privilegiada situación medioambiental. En el territorio se encuentran ubicados dos parques naturales, el de Hornachuelos y el de Cardeña-Montoro, siendo esta característica un elemento diferenciador de la comarca e incorporando un valor añadido a sus haberes patrimoniales.

No obstante, aunque la comarca tiene una fuerte caracterización geográfica, no ocurre lo mismo con la arquitectura religiosa y en concreto con sus ermitas. Muchas han perdido su uso primitivo, transformándose en la actualidad en parroquias, alterando considerablemente su fisonomía, hecho éste más frecuente en algunas pedanías. No se pretende, en este artículo, hacer una simple relación de los edificios y de sus bienes muebles, bastante escasos y la mayoría sin apenas valor artístico, sino destacar su singularidad y rasgos definidores por sí y en relación con el territorio. Por sus características, buena parte de este patrimonio es muy vulnerable por lo que se hace imprescindible por parte de las administraciones programas de salvaguarda para la investigación, protección, conservación y divulgación.

UBICACIÓN

Resulta un rasgo muy peculiar, dada la tipología, el sentido de ocupación temporal de los edificios, inicialmente asociados a festividades y rituales estacionales, lo cual genera algunos rasgos específicos en su configuración y entorno de ubicación.

Desde la perspectiva de la presencia en el territorio podemos llegar a establecer algunas categorías, comunes tal vez a la tipología en general pero que también pueden observarse en la comarca. Se ha comprobado que, a pesar del rasgo histórico y tradicional de ubicar algunas advocaciones en las salidas-entradas de los núcleos urbanos –caso de san Roque o san Sebastián–, también aparecen ermitas que se ubican en pleno casco histórico y, por supuesto, un conjunto de ellas que se relacionan con el entorno natural, ligadas por tanto al paisaje, e integrándose de este modo en ese concepto asociado a aspectos de religiosidad natural, tan arraigado en determinadas culturas.

Por poner algunos ejemplos del grupo de las urbanas citaremos la de San Pío V en Adamuz, posible capilla privada de un palacio, en una de cuyas crujías se sitúa la ermita con una portada independiente similar a la del palacio y rematada por espadaña. De gran interés y presencia dentro de este grupo y como edificio en general, está la de N.^a S.^a de Villaviciosa, obra del siglo XVIII, en la población homónima y situada en una bifurcación de calles lo cual genera un amplio espacio público como antesala imprescindible de la tipología. Destacables también, aunque su ubicación en el casco histórico tenga más que ver con su tipología de origen, son las ermitas de Jesús Nazareno y del Cristo de la Misericordia en Fuente Obejuna. La primera inicialmente parroquia de la localidad y por ello con un entorno poco adecuado y la segunda como primitivo hospital, parte del cual se transformó en ermita y en la actualidad en biblioteca pública. Por su interés en la ubicación debemos citar la de San Salvador en Hornachuelos, situada en el centro de la población, junto a una de las vías longitudinales que atraviesan la ciudad y del mismo modo la del Cristo de la Luz en Doña Rama, pedanía de Belmez.

Mayor número de ellas, por lógica tipológica, son las ubicadas en las afueras de las ciudades, normalmente junto a las vías de comunicación. Es el caso de la ermita de Santiago en Villanueva del Rey, la de N.^a S.^a de los Remedios en Belmez, a punto de ser engullida por la trama urbana, pero aún con esa característica de espacio extramuros. En este sentido debemos citar aquellas que sí han sido absorbidas por la expansión urbana. Hablamos de la ermita de San Sebastián en Fuente Obejuna y la de N.^a S.^a del Castillo en Belmez, tal vez la de mayor antigüedad, asociada al acceso al castillo de la ciudad.



Pinturas murales. Ermita de San Salvador. Hornachuelos



Ermita del Castillo. Belmez

Sin embargo, el grupo más abundante corresponde a las que se encuentran alejadas de los núcleos de población, situándose en parajes y entornos naturales hacia los cuales se peregrina, asociándose el paisaje con el ritual. Destacan la ermita del Sol o del Cerro en Adamuz en el camino a Algallarín; la de la Virgen de la Estrella en Espiel, rodeada de cerros y colinas bajas. Las de San Benito y Santa María de los Pinares en Obejo entre olivares y pinos; la de San Isidro en Villaviciosa; la de Gracia en Fuente Obejuna y finalmente la dedicada a San Abundio en Hornachuelos de muy reciente construcción y que incide en la pervivencia actual del modelo asociado al espacio natural.

TIPOLOGÍAS

De la observación de los distintos inmuebles y de su complejo conocimiento histórico, podemos deducir también algunos rasgos que permiten generar una clasificación asociada a la conformación del espacio arquitectónico. Esto facilitará una comprensión más contextual de los inmuebles, dejando a un lado a aquellas que proceden de tipologías reformadas y cuyo espacio inicial remite a otras funciones. Es el caso de las ya citadas de Jesús Nazareno y del Cristo de la Misericordia en Fuente Obejuna, parroquia y hospital respectivamente.

En el resto podemos observar algunos rasgos comunes como es el uso de espadaña a modo de campanario e hito señalizador y normalmente ubicado en la línea de fachada. De igual manera, la presencia de soportales frontales y en ocasiones laterales relacionados con esa funcionalidad de la romería

y con la imprescindible gestación de espacios de sociabilidad en el entorno sagrado, creándose una zona intermedia entre el ámbito exterior –grandes explanadas o caminos– y el recinto propiamente dicho de la ermita.

En relación con ese espacio interior podemos también trazar varios modelos, algunos de estructuras espaciales muy básicas, de una sola nave, caso de la ermita de la Virgen de la Estrella en Espiel, articulada por tramos conformados por arcos apuntados. La de N.^a S.^a de Gracia en Fuente Obejuna también con arcos apuntados y en la misma localidad, la curiosísima de San Sebastián, que reconstruida en 1957 siguiendo su estructura primitiva, mantiene esa conformación similar a la de N.^a S.^a de Gracia.

En la misma línea, la espléndida de N.^a S.^a del Castillo y la de N.^a S.^a de los Remedios, ambas en Belmez. En el mismo grupo podemos incluir la de San Salvador en Hornachuelos, muy reconstruida pero definida por bóveda de cañón y media naranja sobre pechinas en el altar mayor, y la de San Abundio, de muy reciente construcción, más un pequeño altar u oratorio que ermita. Incluimos también las de San Benito de Obejo, con una extraña disposición de bóveda de cañón con lunetos muy baja y bóveda vaída en el altar mayor, así como la de Santa María de los Pinares. La espléndida de N.^a S.^a de Villaviciosa con su espectacular espadaña de dos cuerpos que funciona a modo de torre fachada; la descontextualizada ermita de San Isidro Labrador también en Villaviciosa, muy civil, más doméstica que religiosa y más propia de otros territorios –al parecer tomada de modelos argentinos–, pero que interpreta la espadaña como pequeño campanario/chimenea lateral y el soportal como una exagerada proyección de los faldones de la cubierta a dos aguas, generando un espacio perimetral diferenciado en torno al edificio.

Otro grupo, aunque bastante más reducido, está constituido por los edificios que generan espacios más complejos que son reflejo de otras tipologías religiosas, caso de las parroquiales; o bien esas otras que con ampliaciones orgánicas desarrollan edificios de composición irregular y por ese motivo con cierto encanto popular.

En el primer grupo podemos incluir a la reconstruida ermita del Cerro en Adamuz, con tres naves, la central muy ancha y articulada por medios puntos sobre toscos pilares de piedra. Aunque configurada inicialmente como parroquial, y eso certifica su estructura, incorporamos al grupo la ermita de Jesús Nazareno, de trazas mudéjares, con espléndidos arcos de herradura con alfiz definiendo el espacio de las naves. Finalmente, en el grupo de las irregulares, la ermita de N.^a S.^a de la Luz en Doña Rama, pedanía de Belmez, que posee dos naves, la central bastante ancha y una lateral que más parece soportal incorporado al espacio interior y genera una visualización exterior descompensada.



Fachada principal de la Ermita de Nuestra Señora de Villaviciosa. Villaviciosa de Córdoba. 2010 | foto Fondo Gráfico IAPH (Juan Carlos Cazalla Montijano)



Ermita de San Pío V. Adamuz

BIENES MUEBLES

Contrariamente a otros edificios de naturaleza religiosa y como rasgo implícito de la tipología que tiene mucho que ver con su funcionalidad temporal y probablemente, en buena parte de los casos, con su ubicación extramuros de las ciudades, además de otras situaciones históricas, hay que señalar la escasez de bienes muebles. De las ermitas relacionadas podemos valorar algunas tipologías muebles relevantes como los retablos, algunas esculturas y escasísimas pinturas. Parece lógico pensar que los bienes, digamos menos móviles, permanecen asociados a los espacios arquitectónicos, mientras que los más vulnerables son desplazados a espacios seguros, es el caso de ajuares o piezas de orfebrería de las que, por cierto, apenas se localizaron en todo el proceso del inventario.

Retablos

Dentro de este grupo hay que destacar la presencia fundamentalmente de retablos de altar mayor. Esta tipología representa de forma absoluta el bien mueble de mayor entidad dada su función de punto focal y telón de fondo de estos espacios, habitualmente sobrios en su configuración y ornamentación.

En siete de las diecisiete ermitas inventariadas de la zona de Sierra Morena se constata la presencia de retablos de una clara adscripción barroca, algunos neobarrocos como extensión cronológica, en ocasiones reaprovechados de fragmentos dispersos de esa estética.

Entre todos destaca el realizado en mármol rojo y atribuido al entorno de Melchor de Aguirre de la segunda mitad del siglo XVII en la ermita de San Pío V de Adamuz. También, los tres que se sitúan en las cabeceras de las tres naves de la ermita de Jesús Nazareno en Fuente Obejuna, del siglo XVIII, y el igualmente dieciochesco con estípites del Cristo de la Misericordia; sin olvidar el retablo hornacina del primer tercio del siglo XVII de N.ª S.ª de Gracia. Como decíamos, esta estética barroca de gran calado popular, se transmite en el tiempo como fórmula, ejecutándose algunos en el siglo XX que se adaptan a esos patrones estéticos, como es el caso del realizado en 1950 para la ermita de N.ª S.ª de Villaviciosa y el retablo de Santiago en Villanueva del Rey.

Imaginería

Esta tipología, de especial importancia en la estructura de los rituales religiosos y origen en muchos casos del propio edificio, no representa en cambio una aportación numérica destacable, aunque si de interés histórico-artístico. Desde esta perspectiva debemos mencionar al Crucificado de N.ª S.ª de Gracia, imagen de fines del siglo XV o principios del XVI; la imagen de la Virgen de Gracia, de datación imprecisa pero que la historiografía remite al siglo XVI. Un san Sebastián muy repintado en la ermita homónima de Fuente Obejuna del primer tercio del XVII; la Virgen de Villaviciosa de 1763 y N.ª S.ª de la Luz de Belmez datada en el primer tercio del XVIII.

Pintura

Aun agrupando las pinturas murales y las de caballete, observamos la escasa representación de esta tipología mueble. La mural, probablemente por las transformaciones que los inmuebles han sufrido a lo largo del tiempo, se concentra en tres altares mayores abovedados con una presencia relacionada con el espacio ritual más relevante y por tanto con mayor incidencia ornamental, que queda asociada espacialmente con los retablos mayores ya comentados. Son pinturas a base de motivos florales, cintas e iconografía de los evangelistas que muestran un alto nivel de repintes.

La de caballete, muy escasa también probablemente por su vulnerabilidad, tiene dos representaciones destacadas en el conjunto de los inmuebles reseñados. En Fuente Obejuna, tres lienzos, uno mariano y los otros dos con imágenes de santa Catalina de Alejandría y san Miguel, muy relacionados con fórmulas americanas y por supuesto, los espléndidos exvotos de Espiel, de carácter devocional y etnográfico.

Otros

Cabe destacar también en el capítulo de orfebrería un banco de altar de 1771, una media luna de plata y una lámpara votiva de fines del XVIII como



Retablo Mayor. Ermita de San Pío VI



Interior de la ermita de San Sebastián. Fuente Obejuna

únicas piezas localizadas. Pero además, debemos señalar la presencia, sin valor artístico pero con alto valor cultural, de un conjunto de imágenes menores y mobiliario que ocupan los sobrios y por lo general desnudos muros de este espléndido conjunto de inmuebles que definen una valiosa y sobre todo aún activa capa cultural en la zona de Sierra Morena.

LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	CRONOLOGÍA
Adamuz	San Pío V	Fines de siglo XVII
Adamuz	Sol o del cerro	Reconstruida en 1951
Belmez	N.ª S.ª del Castillo	Orígenes en el siglo XIII
Belmez	N.ª S.ª de los Remedios	Origen en 1583. Transformada en los siglos XVIII Y XIX
Belmez (Aldea Doña Rama)	N.ª S.ª de la Luz	Siglo XVIII
Espiel	Virgen de la Estrella	Reformada en los siglos XVII Y XVIII
Fuente Obejuna	N.ª S.ª de Gracia	Siglo XVI
Fuente Obejuna	San Sebastián	Reconstruida en 1957
Fuente Obejuna	Jesús Nazareno	Siglo XVI
Fuente Obejuna	Cristo de la Misericordia	1547. Reformada en el siglo XVIII
Hornachuelos	San Salvador	Siglo XVIII
Hornachuelos	San Abundio	Último tercio del siglo XX
Obejo	San Benito	Siglo XVII
Obejo	Santa María de los Pinares	Década de 1980
Villanueva de Rey	Santiago	Principios del siglo XX
Villaviciosa de Córdoba	N.ª S.ª de Villaviciosa	1776
Villaviciosa de Córdoba	San Isidro Labrador	1960

BIBLIOGRAFÍA

- **COBOS RUIZ DE ADANA, J.; LUQUE-ROMERO ALBORNOZ, F.** (1990) *Exvotos de Córdoba*. Córdoba: Diputación Provincial, 1990
- **HERNÁNDEZ NÚÑEZ, J. M.** (2009) El inventario de Bienes Muebles de las ermitas de la provincia de Córdoba. En GONZÁLEZ GÓMEZ, J. M.; MEJÍAS ÁLVAREZ, M. J. (ed.) *Estudios de Historia del Arte. Centenario Laboratorio de Arte*, Vol. 1, 2009, pp. 249-258
- **INVENTARIO de Bienes Muebles en las ermitas de Córdoba.** Primera fase, 1989; segunda fase, 1990; tercera fase, 1991. Dirección General de Bienes Culturales. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía
- **ORTIZ JUAREZ, D.; BERNIER LUQUE, J.; NIETO CUMPLIDO, M. et ál.** (1987) *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*. Córdoba: Diputación Provincial, 1987
- **RAMÍREZ DE ARELLANO, R.** (1983) *Inventario Monumental y Artístico de la Provincia de Córdoba*. Córdoba: Diputación Provincial, 1983
- **RAYA RAYA, M. A.** (1987) *Retablo barroco cordobés*. Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1987
- **RIVAS CARMONA, J.** (1982) *Arquitectura barroca cordobesa*. Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1982
- **SOLANO MÁRQUEZ, F.** (1976) *Pueblos cordobeses de la A a la Z*. Córdoba: Diputación Provincial, 1976
- **VILLAR MOVELLÁN, A.; DABRIO GONZÁLEZ, M. T.; RAYA RAYA, M. A.** (2006) *Guía artística de Córdoba y su provincia*. Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba; Sevilla: Fundación José Manuel Lara, 2006

La danza de las espadas de Obejo (Córdoba)

Antonio J. Alcaide Garcia | cronista oficial de Obejo

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3840>

RESUMEN

La danza de las espadas que se realiza en Obejo pueblo (Obejo cuenta con dos núcleos más de población: Cerro Muriano y Estación de Obejo) tiene lugar tres veces al año: dos en honor a san Benito, patrón del pueblo, y una para san Antonio Abad, titular de la parroquia. Las romerías de san Benito, cuya ermita, retirada un kilómetro del pueblo, data del siglo XIX, se celebran el domingo más cercano al 21 de marzo y el segundo sábado del mes de julio. La festividad de san Antón, el domingo más cercano al 17 de marzo.

Conocida como bachimachia o ballimachia, la desarrolla un grupo de danzantes, todos hombres, cuyo número varía según la ocasión. Ejecutan su baile vestidos con chaquetilla corta de paño marrón, camisa blanca, pantalón de color avellana, fajín rojo y botas, portando espadas de hierro forjado. Dos veces al año danzan delante de san Benito dando la vuelta a la ermita, al ritmo de los acordeones, guitarras, laúdes y panderetas, siendo el momento cumbre del baile el “ahorcamiento” del principal (pareciendo, según un periodista del siglo XIX, que le da un “patatú”, término por el que también se conoce la danza).

Palabras clave

Baile | Córdoba (Provincia) | Danza de las espadas | Obejo | Patrimonio inmaterial |



Danza de las espadas de Obejo, momento del "ahorcamiento" del principal | foto hermanos Alcaide García



Distintos momentos de la danza | fotos Manuel Carmona (superior izquierda); hermanos Alcaide García

Obejo, en pleno corazón de Sierra Morena, cuenta en la actualidad con poco menos de seiscientos habitantes, si bien su término municipal es extenso –unas veintiuna mil hectáreas– y tiene dos núcleos de población más, Cerro Muriano y Estación de Obejo, sumando entre todos alrededor de dos mil habitantes. En Obejo pueblo la Danza de las Espadas se realiza tres veces al año: dos en honor a san Benito, patrón del pueblo, y una en honor a san Antonio Abad, titular de la parroquia que lleva su nombre. Todas las fechas de celebración de estas ocasiones han ido variando en el tiempo, adaptándose a las nuevas costumbres y necesidades. Las romerías en honor a san Benito eran antes el 21 de marzo y el 11 de julio, onomásticas de su defunción y del santoral, respectivamente, celebrándose en la actualidad el domingo más cercano al 21 de marzo y el segundo sábado del mes de julio, dentro de la feria y fiestas en honor del santo patrón. La procesión y festividad de san Antonio Abad, “san Antón, el del gorrino”, que en el calendario festivo es el 17 de enero, ha pasado a celebrarse el domingo más cercano a ese día.

Pero en todo caso es la Hermandad de San Benito, refundada en 1962 por el párroco Moisés Delgado Caballero, la que auspicia y financia la danza de las espadas, recogiendo en sus estatutos el cargo de responsable de la danza como miembro de su junta auxiliar a la de gobierno. La ermita dedicada al culto de san Benito, se levanta a poco más de un kilómetro del pueblo, junto a la carretera de Obejo a Villanueva de Córdoba. Tal y como hoy la conocemos data del siglo XIX, si bien ya la mencionan documentos de 1464. Se trata de una construcción de una sola nave central, precedida de un pórtico exterior de tres arcos de medio punto. En su interior una bóveda de cañón recorre toda la nave para terminar en su cabecera cerrada con otra vaída. Precede a la ermita la explanada donde se celebran las dos romerías en honor al santo, en los meses de marzo y julio. Retirada de la ermita y dentro



San Benito es acompañado en su recorrido por la explanada y los devotos prenden dinero en su manto
| fotos hermanos Alcaide García

del recinto se levanta una cruz de granito que, según la tradición, señala el lugar exacto donde san Benito se apareció a un pastor, lo que daría lugar a su devoción y manifestación del fervor del pueblo por los milagros o favores recibidos, siendo los exvotos en este caso y en su gran mayoría, las “mandas” de dinero en metálico que cada fiesta y durante todo el año los visitantes con promesas cumplidas prenden en su manto.

En la romería de marzo comienzan a ejercer sus cargos el mayordomo y el camarero de la hermandad, que habrán resultado elegidos como tales por sorteo en la asamblea general ordinaria que todos los años se celebra con este fin. A las nueve de la mañana se reúnen en la plazoleta de la iglesia de San Antonio Abad la junta rectora con los danzadores y músicos, y algunos hermanos y hermanas del santo, pero no en el número que sería deseable por la organización. Es en esta de marzo donde la comitiva se encamina hasta el domicilio del mayordomo para hacerle entrega de su vara de mando para todo el ejercicio anual. En la salida del pueblo en dirección a la ermita, la danza se disuelve y ya no vuelve a formarse hasta el final de la misa de los romeros, a celebrar al mediodía en la ermita, acompañando al santo en su recorrido por la explanada de la misma.

El grupo de danzantes (“danzaores”) varía según la disponibilidad de los mismos para las diferentes ocasiones en que la danza se realiza. Son todos exclusivamente hombres por costumbre y tradición, aunque en ningún lugar se dice que tenga que ser así, pero tampoco se sabe de ninguna que mujer haya manifestado de manera oficial su intención de incorporarse al grupo. Algunos textos señalan que el número ideal de participantes es el de 32 danzadores, número par obligatorio por la necesidad de alguna figura o variante de las que ejecutan en su desarrollo, pero este lo sería en función de la vistosidad y operatividad de sus evoluciones. Nunca ha existido una escuela



Los danzantes ejecutan su baile delante del santo
| foto Matilde Sánchez

que formase a los futuros danzantes, pero siempre se ha tenido en cuenta la instrucción de los nuevos aspirantes en los ensayos previos en los días anteriores a la celebración de las romerías. Algún maestro de la danza ha manifestado que en torno a treinta sería el número idóneo para una mejor dirección de los componentes, ya que en todo momento él es el que les ordena los pasos y figuras a desarrollar. Su edad es muy diversa, y se trata más bien del aguante físico y las circunstancias personales de cada uno, para seguir perteneciendo al grupo. Son muchos los que, viviendo en otra población, siguen volviendo cada año a participar en la danza de san Benito.

Los danzantes ejecutan su baile vestidos con chaquetilla corta de paño de Béjar marrón, camisa blanca, pantalón de pana lisa de color avellana, fajín rojo de lana y botas, portando espadas de hierro forjado. Delante del santo dan la vuelta a la ermita ejecutando su baile en todos sus movimientos, fila de a uno, en simple, doble o cuádruple hilera, “cuasi saltando” o andando, pero siempre marcando el ritmo que le dictan los músicos de forma reiterada. Así llegan al momento culminante de la misma en su vertiente pagana, el ahorcamiento simbólico de su principal, formando un círculo en torno a su cuello, hasta que desfallece para resurgir de nuevo escapando por entre la maraña de espadas que parecían aprisionarle. El otro momento destacado y religioso es la despedida de los danzantes de su patrón dentro de la ermita al final de la procesión, donde echan el resto a pesar del esfuerzo realizado, volviendo a danzar saltando entre los aplausos de los asistentes. Es, después del ahorcamiento, sin duda el momento más emocionante, donde tradición y religión se unen sin reparos.

Los músicos forman un grupo bastante abierto tanto en número como en diversidad de instrumentos y partiendo de la base de un grupo autóctono y más o menos fijo de ellos, se puede incorporar al mismo en cada ocasión quien conozca la melodía suficientemente. Aquí sí han participado mujeres en alguna ocasión, rescatando instrumentos como el violín, aunque los fijos son el acordeón, guitarras, laúdes y panderetas.

Es conocida de siempre la danza con el nombre de bachimachia (Bacolucho), pero los estudiosos de su denominación se inclinan más por ballimachia (baile-lucha) e interpretan la primera como una deformación fonética de la segunda, por más lógica. El término “patatú”, como también se la conoce, parece ser que fue acuñado en el siglo XIX por un periodista de la capital, al escribir que al principal de la danza, en el ahorcamiento, parecía darle un “patatú”.

Finalizada la procesión del santo y por tanto la danza, la hermandad obsequia con buñuelos, hechos por el mayordomo y repartidos por el camarero, y vino a todos los asistentes.

BIBLIOGRAFÍA

- **AA.VV.** (2002) *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*. Córdoba: Diputación de Córdoba; Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía; Cajasur, 2002, Tomo VII
- **AA.VV.** (1983) *Danzas de Córdoba*. Córdoba: Monte de Piedad; Caja de Ahorros de Córdoba, 1983
- **AA.VV.** (1993) *Los pueblos de Córdoba*. Córdoba: Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, 1993, Tomo IV
- **ACUÑA DELGADO, Á.; SANTAMARÍA DIAZA, F. J.** (1988-90) Análisis etnomotriz de la danza de espadas en Andalucía. Campaña 1989. En *Anuario Etnológico de Andalucía. 1988-90*. Sevilla: Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, 1988-90
- **LUQUE-ROMERO ALBORNOZ, F.; COBOS RUIZ DE ADANA, J.** (2012) *Danzas rituales de Córdoba*. Diputación de Córdoba, 2012
- **CARBONELL Y TRILLO-FIGUEROA A.** (1930) El Patatú de Obejo. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, n.º 27 abril-junio, 1930
- **CARO BAROJA, J.** (1992) *El Estío Festivo (Fiestas populares del verano)*. Barcelona: Circulo de Lectores, 1992

El Museo del Cobre de Cerro Muriano (Córdoba)

Francisco Penco Valenzuela | director del museo

Daniel Quesada Fernández | historiador del arte

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3841>

RESUMEN

En julio de 2010 el Museo del Cobre (que en 2002 era anotado preventivamente en el Registro de Museos de Andalucía, quedando inscrito definitivamente en marzo de 2004) se constituía como una de las 21 áreas protegidas del bien de interés cultural con la tipología de sitio histórico de la zona minera de Cerro Muriano (Córdoba), empezaba así a formar parte del Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. En la actualidad, es uno de los pocos ejemplos de estas características de la comunidad autónoma andaluza.

Palabras clave

Cerro Muriano | Cobre | Córdoba (Provincia) | Metalurgia | Minería | Museos |



Detalle de mosaico Augusteo, *Thermae* del Cerro de la Coja. Cerro Muriano (Obejo) | fuente Fondos Museo del Cobre (Fernando Penco Valenzuela)

Cerro Muriano se encuentra al norte de la provincia de Córdoba, a unos 18 kilómetros de la capital con la que se comunica mediante dos carreteras nacionales: N-432 y N-432A. La actividad minero-metalúrgica desarrollada en esta reserva a lo largo de su historia, se ve en parte representada en el Museo del Cobre, que era anotado preventivamente en el Registro de Museos de Andalucía el 9 de julio de 2002 y que en marzo de 2004 quedaba inscrito definitivamente bajo la denominación con la que se le conoce en la actualidad.

Desde 2010 forma parte del Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como una de las 21 áreas protegidas del bien de interés cultural, con la tipología de sitio histórico, de la zona minera de Cerro Muriano, en los términos municipales de Córdoba y Obejo. Se trata pues, de uno de los pocos ejemplos de esta naturaleza que goza de tal grado de protección, en la comunidad andaluza.

El museo surgirá a raíz de las diversas intervenciones arqueológicas de urgencia llevadas a cabo en uno de sus más emblemáticos yacimientos: el cerro de la Coja. Será a partir del año 2000 cuando en ese lugar se exhumen unas *thermae* de época Altoimperial y de escasa vida, parte de cuyos materiales serán recuperados e interpretados.

La aparición de ingente cultura material y el deseo de ponerla en valor por parte de las instituciones locales y de diversas asociaciones culturales, destacando la labor de Aes Marianum, provocó que se encargara un proyecto



Ingenieros y accionistas de la Cordoba Copper Company Ltd., a las puertas de Villa Alicia, Cerro Muriano | fuente Museo del Cobre (Colección Pearce, 1909-1912)

museográfico del que nacería un museo que ya aparece en el plano de población de las minas de Cerro Muriano del Instituto Geográfico y Estadístico de la Provincia de Córdoba (Madrid, 3 de diciembre de 1918) como antigua casa cuartel de la Guardia Civil.

De esa época, y donada al museo por la familia Pearce, se conserva una magnífica panorámica fechada en la década de 1910 en la que se atisba la industria minero-metalúrgica de Cerro Muriano a pleno rendimiento –las chimeneas de los hornos de las fundiciones y lavaderos de la Cordoba Copper Company Ltd. están humeando– y donde aparece el futuro museo.

El edificio, que posee materiales constructivos de época industrial –ladrillo inglés y carbonilla– así como sillares reaprovechados de construcciones romanas, está distribuido en dos plantas y consta de una entrada o recibidor, un despacho de dirección, aseos, un taller de usos múltiples y tres salas expositivas, donde se expone parte de una fértil y larga historia minero-metalúrgica que arranca en el Calcolítico.

En dichas salas se muestran un total de 308 piezas. A la sala I corresponden 57 piezas, 66 a la sala II, y 185 a la sala III. Los metales exhibidos representan un 32%, y la cerámica un 29%, expresando el protagonismo en las salas de exposición. Complementan el discurso expositivo del museo adornos personales, un amuleto, elementos cerámicos, elementos arquitectónicos, elementos pétreos, elementos suntuarios, objetos de industria pulimentada,



Fachada trasera del Museo del Cobre de Cerro Muriano | fuente Museo del Cobre (Fernando Penco Valenzuela)



Sesterce de Claudio (41 d. de C.) | foto Museo del Cobre (Ramón Rodríguez Pérez)

de industrias líticas, instrumentos de fundición, metales, minerales, piezas numismáticas, piezas sometidas a análisis y elementos de vidrio.

El grueso de la procedencia de las piezas pertenece a la reserva minera de Cerro Muriano (un 72%), pero el museo cuenta además con materiales originarios de otras zonas geográficas de la provincia de Córdoba y, en menor proporción, de otros territorios nacionales. El total de piezas restauradas ronda el 16% del total.

La sala I está dedicada a la geología y la metalurgia murianenses y en sus cuatro vitrinas, además de los minerales más importantes de sus yacimientos de cobre, pueden observarse de cerca ciertas piezas que han sido sometidas a análisis metalográficos y metalogenéticos. Algunas de ellas están relacionadas con el fascinante proceso de conversión del mineral en metal: lingotes de cobre, escorias de fundición, clavos de hierro, etc.

En la sala II, dedicada a la Prehistoria y Protohistoria, el visitante puede contemplar los objetos más antiguos de la colección –algunos de ellos con más de 4.500 años–; por orden cronológico, se pueden encuadrar en los períodos: Calcolítico, Edad del Bronce y Edad del Hierro.

El último espacio expositivo, la sala III, sumerge al espectador en Roma y en sus diferentes fases: es el mayor de los espacios y el que contiene más objetos. En sus vitrinas pueden verse buena parte de los materiales descubiertos en las excavaciones de las termas del cerro de la Coja junto con otras piezas de cultura material, procedentes de diversas prospecciones e intervenciones arqueológicas practicadas en la zona.

A las espaldas del edificio del museo, dentro del terreno perteneciente al mismo, se encuentra uno de los hornos romanos más antiguos de la Bética, fechado en la época republicana. Fue trasladado hasta las dependencias del museo, desde el yacimiento de los Pinares, en el año 2002.

BIBLIOGRAFÍA

- **CANO SANCHIZ, J. M.** (2012) *La minería y la metalurgia del cobre como elementos de industrialización: análisis arqueológico del complejo británico de Cerro Muriano (Córdoba)*. Tesis Doctoral, Universidad de Córdoba, 2012
- **CRIADO PORTAL, A. J.; PENCO VALENZUELA, F.** (1999) Una propuesta de Proyecto de Intervención Arqueológica de Urgencia y Prospección superficial en el entorno minero de Cerro Muriano (Córdoba). *Antiquitas*, 10, 1999, pp. 195-204
- **CRIADO PORTAL, A. J.; PENCO VALENZUELA, F.** (2002) Tres piezas metálicas descontextualizadas procedentes del complejo arqueológico de Cerro Muriano (Córdoba): Relación isotópica del plomo y otros aspectos. *Antiquitas*, 14, 2002, pp. 9-20
- **DECRETO 352/2010**, de 27 de Julio, por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Sitio Histórico, la zona Minera de Cerro Muriano, en los términos municipales de Córdoba y Obejo. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, n.º 149, 30 de julio de 2010, pp. 47-72
- **HERNANDO FERNÁNDEZ; J. L.; HERNANDO LUNA, R.** (1998) Yacimientos filonianos de cobre, explotaciones mineras y establecimientos metalúrgicos del Cerro Muriano (Córdoba). *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 135, 1998, pp. 145-170
- **PENCO VALENZUELA, F.** (2004) Las *thermae* públicas del yacimiento del Cerro de la Coja: resultados preliminares de la intervención arqueológica de urgencia en el yacimiento de Cerro Muriano (Obejo). *Anuario arqueológico de Andalucía 2001*, 3, Tomo 1 (Actividades de urgencia), 2004, pp. 297-316
- **PENCO VALENZUELA, F. et ál.** (2007) *Memoria justificativa de la documentación técnica para la inclusión en el Catalogo General de Patrimonio Histórico Andaluz de los lugares vinculados al patrimonio arqueológico-industrial de la zona minera de Cerro Muriano (Córdoba-Obejo)*. Delegación Provincial de Cultura de Córdoba, 2007
- **PENCO VALENZUELA, F.** (2007) Acerca de la minería del cobre en Cerro Muriano y de la aprobación de un planeamiento urbanístico desproporcionado. *De re metallica (Madrid): revista de la Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero*, 8, 2007, pp. 37-48
- **QUESADA FERNÁNDEZ, D.** (2015) *Análisis y valoración actual del paisaje y patrimonio industrial de Cerro Muriano (Córdoba)*. Trabajo fin de Máster inédito (Máster universitario en Educación y Museos: patrimonio, identidad y mediación cultural), Universidad de Murcia, 2015

Fuente Obejuna y el teatro

Manuel Gahete Jurado | cronista oficial de Fuente Obejuna

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3842>

RESUMEN

Los hallazgos arqueológicos descubiertos en el entorno municipal de Fuente Obejuna y las catorce aldeas de su jurisdicción nos remiten a un pasado digno de estudio que aún no ha sido afrontado. Lo que podemos aseverar como hecho demostrable es que la noble villa cordobesa irrumpe en el escenario de la historia, teñida de leyenda, con la publicación de la obra dramática *Fuenteovejuna*, del insigne escritor madrileño Félix Lope de Vega Carpio, conocido como el Fénix de los Ingenios Españoles. En este momento, la dimensión histórica de Fuente Obejuna cobra aliento épico convirtiéndose en el referente inequívoco del teatro político y alcanzando difusión internacional.

Fuente Obejuna nunca ha estado ajena a esta realidad que convierte al pueblo cordobés en adalid de la rebelión contra el comendador mayor de Calatrava Fernán Gómez de Guzmán, representante literario por antonomasia del omnipotente feudalismo que, a la luz de esta gesta, comienza a resquebrajarse en favor del poder real. Aunque ciertamente son muchas las circunstancias conniventes que propician la transición del medioevo a la Edad Moderna, será la caída del régimen feudal uno de los paradigmas esenciales. La aproximación científica que permite establecer relaciones entre la historia y la literatura fijará la obra de *Fuenteovejuna* como el eje transicional inequívoco de que un nuevo tiempo histórico se estaba originando. Esta virtualidad reconocible, unida a la poderosa atracción de los personajes creados por Lope, litigando por su dignidad en nombre del amor y la justicia, nos obligan sin tregua a mirarnos en el espejo claro de nuestra heroica identidad.

Palabras clave

Córdoba (Provincia) | Fuente Obejuna | Fuenteovejuna | Historia | Lope de Vega Carpio, Félix de | Representación teatral | Política | Teatro |



Representación de *Fuenteovejuna* del año 2009 | foto Manolo Blanca



En 1618 se editaba en Madrid la obra *Fuenteovejuna*, inserta en el volumen *Dozena Parte de las Comedias de Lope de Vega*. El escritor y crítico santanderino Marcelino Menéndez Pelayo afirmará que se trata de una obra inmortal y que no hay otra “más democrática en todo el teatro castellano” (1899). Muchos años después el senador socialista Joaquín Martínez Bjorkman, en las Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Fuente Ovejuna, dejará escrito que la obra constituye “una distinta manera de mostrar un teatro político comprometido” (1996, 144). Aunque los orígenes del teatro político se pierden en los textos más antiguos de la tragedia griega, en los que democracia y educación se integraban como vectores coadyuvantes (HERRERAS, 2009: 9), lo cierto es que, con Bertolt Brecht y Erwin Piscator, el teatro épico o documental cobra su capital relevancia (ALDEKOA, 2016). El teatro político va a convertirse en el manifiesto más notorio contra un *statu quo* ajeno a la realidad humana, poniendo ante los ojos del espectador la injusticia de un mundo atormentado por los jinetes del apocalipsis. Aunque el tema del honor, unido al del amor verdadero, recorre transversalmente *Fuenteovejuna*, será el argumento de las disputas de poder entre los partidarios de Isabel la Católica y Juana la Beltraneja el que articule la acción. Los desmanes de la guerra van a convertir al antes noble y valiente comendador en un ser despiadado que pretende resarcirse de la vergüenza de su derrota en los indefensos súbditos, despertando el espíritu libertario de responsabilidad copartícipe del que la obra lopesca está inflamado y convirtiendo este poder colectivo en el personaje coral más importante de toda la dramaturgia española.

Los hechos que describe *Fuenteovejuna* ocurrieron hace quinientos cuarenta años (1476-2016) pero la defensa de la dignidad que representa sigue siendo ejemplo y luz para las nuevas generaciones. Basada en un controvertido hecho histórico acaecido durante el reinado de los Reyes Católicos y protagonizado por el pueblo cordobés de Fuente Ovejuna, que se solidariza unánimemente para acabar con los ultrajes del comendador calatraveño, trasciende el plano local para convertirse en clave de la victoria de la monarquía sobre el desgastado feudalismo y la unificación territorial bajo la autoridad de los Reyes Católicos; y, aún más, cobra la virtualidad ecuménica de presentarnos a los habitantes de la villa melariense como protagonista colectivo, alcanzando la categoría de símbolo: la fuerza de la unión de los más débiles contra el felón atropello de los poderosos. Otros análisis nos llevarían asimismo a proclamar la autoridad del pueblo soberano, capaz de desafiar los poderes institucionales y vencerlos con el argumento más humano de la solidaridad frente a la injusticia.

Lope de Vega escribió su obra casi ciento cincuenta años después de que ocurrieran los hechos que relata, acogándose a los documentos escritos por Alonso de Palencia (1423-1492), primer cronista real de Enrique IV y más tarde cronista oficial en el reinado de Isabel I. En su monumental obra *Gesta*



Hispaniensi ex annalibus suorum diebus colligentis, dividida en décadas al estilo de Tito Livio, Palencia afirma que Fernán Gómez de Guzmán es un noble comendador, leal a los reyes, y su muerte un crimen abominable. Más se acerca a la versión lopesca la *Crónica de las tres Órdenes y Caballerías de Santiago, Calatrava y Alcántara*, escrita en 1572 por Francisco de Rades y Andrada y conservada en la Biblioteca Nacional de Madrid (ms. 3.269 en los folios 331-332). El padre Mariana, en su *Historia General de España* (1601), coincide con Rades en subrayar la tiranía del comendador mayor de Calatrava y su adicción a la causa portuguesa de Juana la Beltraneja, contraria a la facción de Isabel. Otros documentos consultados por Lope debieron ser el caso número 21 (“La muerte del Comendador Mayor de Calatrava”), en los libros *Casos raros de Córdoba* (Biblioteca de la Real Academia de la Historia) y *Tesoro de la lengua castellana* de Sebastián de Covarrubias, impreso en el año 1611. Es poco probable que Lope estuviera al tanto de la *Historia de Córdoba* de Andrés Morales y Padilla, editada el mismo año en que lo fue su obra *Dozena Parte de las Comedias de Lope de Vega* (1618). Mucho más creíble es pensar que el episodio heroico del “¡Todos a una!” fuera conocido por la gente del pueblo, difundido en las narraciones y romances de los cantares de ciego y la literatura de cordel, tan populares en la época, intuyendo el agudo Lope, acérrimo detractor de estos troveros a los que tildaba de corta ilustración literaria (AMEZCUA, 1991), que tan seductor argumento debía atraer el interés y la fascinación de los expectantes oyentes. Porque la distancia temporal no priva al drama *Fuenteovejuna* de poderosa actualidad en la época de su publicación. En España se había afirmado la monarquía absoluta, aunque el poder que representaba Felipe II comenzaba a desmoronarse en sus sucesores Felipe III y Felipe IV, que dejaron su gobierno en manos de ambiciosos validos, llevando a España hacia una guerra que acabó con el imperio de los Austrias e implantó la dinastía bor-

Representación de *Fuenteovejuna* en años distintos | fotos p. 94 (de arriba a abajo): 1956 (Ayuntamiento de Fuente Ovejuna); 2013 (Manolo Blanca); 2006 (Francisco J. Cabezas); 2009 (Manolo Blanca); 2013 (Manolo Blanca); página 95: 2006 (José Carlos Nieva)



Representación del 1956 protagonizada por Aurora Butista | foto Ayuntamiento de Fuente Obejuna

bónica que aún perdura. Lope de Vega siempre defendió el sistema político monárquico imperante en su tiempo, por lo que no tuvo que esforzarse para representar a los Reyes Católicos como poderosos y competentes fautores de un justo concepto del Estado, defensores vigorosos de una nación que se afirmaba contra las potencias extranjeras y fundadores de la gran España imperial; y era asimismo consciente de que el público –que sufría y disfrutaba con sus representaciones– participaba de aquellas mismas ideas en el ámbito de un patrimonio ideológico común (FROLDI, 2002).

En la trama de *Fuenteovejuna* alternan dos planos claramente identificados: el histórico-político y el social-amoroso. Son varias las motivaciones históricas –expuestas por diferentes estudiosos y analistas– que llevan al pueblo de Fuente Obejuna a rebelarse contra el comendador, al que acusan de robar a los pobladores hacienda y honor, elemento cardinal en la mayoría de las obras dramáticas del Siglo de Oro. Lope apuesta por considerar que, tras el pretexto del abuso sexual del comendador mayor de Calatrava a la bragada Laurencia, la rebelión tiene como fondo la lucha del partido de Juana la Beltraneja con los partidarios de Isabel la Católica, a cuya autoridad el pueblo se pliega finalmente. Pero son otras las causas apuntadas por los historiadores para argumentar este levantamiento, más cercanas a la población melariense, atribuibles a la presión externa del alfoz de Córdoba, cuyos mandatarios recelaban del comendador, y del cabildo catedralicio a los que hurtaba sus diezmos y escandalizaba con su promiscuidad. Sea como fuere, la idea capital que se desprende de esta obra magna, arquetipo de la reivindicación del oprimido frente al despotismo del opresor, es la unidad frente a la injusticia que magnifica, difunde y eterniza el valor de un pueblo sometido por la crueldad de un tirano. Lope de Vega articula con singular maestría estos núcleos temáticos aparentemente desconectados configurando una obra perfectamente estructurada en su complejidad, lo que permite explicar al espectador los hechos sin desvirtuar el sentido de proclama política y reivindicación de las libertades, fusionando en un poderoso personaje colectivo toda la tensión dialéctica que supone la lucha de clases y los conflictos de poder. Es curioso detectar, sin embargo, que la obra tuvo inicialmente poca fortuna, aun cuando los conflictos entre la aristocracia feudal y los reyes permanecían vigentes; y las órdenes religioso-militares, como la de Calatrava, seguían manteniendo posturas de confrontación con los soberanos. El público no desconocía que los abusos de poder y las prevaricaciones de muchos de sus miembros no eran cuestiones del pasado. A ello debía sumarse la legítima ambición de una clase social emergente como era la de los labradores, representados perfectamente en *Fuenteovejuna*, que reclamaban una posición ascendente que los acercara a la nobleza. A pesar de la actualidad de estos hechos y que la monarquía veía en ellos un eficaz apoyo a su política, no se tienen noticias fehacientes de que la obra fuera representada con asiduidad en tiempos de Lope ni tampoco posteriormente (FROLDI, 2002). Habrá que esperar al siglo XIX para encontrar la primera reimpresión

de la obra. Será en este siglo de intensa industrialización y permanentes reivindicaciones sociales cuando *Fuenteovejuna* comience a cobrar fuerza de nuevo para alcanzar en el siglo XX una amplia difusión, siendo leída y representada con renovable frecuencia en España (no solo en los escenarios sino en la televisión y el cine), convirtiéndose –como se ha reiterado– en símbolo universal.

El pueblo al que representa nunca se ha sentido ajeno a este potencial cultural y sociopolítico. Conocedor del legado que Lope de Vega nos transmitió en el siglo XVII, por el que somos probablemente uno de los pueblos del mundo sobre el que más páginas se han vertido, acogemos su representación con regularidad desde el año 1992, aunque debamos retrotraer nuestra memoria a las representaciones anteriores: los días 23, 24 y 25 de agosto de 1935, conmemorando el III centenario de la muerte de Lope de Vega, la compañía de Enrique Borrás y Margarita Xirgu representó en la plaza principal de Fuente Ovejuna la obra homónima. La compañía Lope de Vega, dirigida por José Tamayo, pondrá en escena la obra, el 5 de julio de 1956, en la plaza del pueblo, legándonos la magistral interpretación de Aurora Bautista en el papel de Laurencia. Será la misma compañía la que regresará a Fuente Ovejuna, con motivo de cumplirse el IV centenario del nacimiento de Lope de Vega (1562-1962), para representarla el 28 de junio al 1 de julio, siendo José Osuna el encargado de la dirección y Analía Gadé la actriz protagonista.

Habrá que esperar treinta años para que *Fuenteovejuna* vuelva a representarse, ahora por los naturales de la villa, en el mes de agosto de 1992. Presidía entonces el concejo de la villa el alcalde Pedro Fernández Mahedero. María Paz Ballesteros, con versión de Enrique Llovet, dirigirá esta representación y asimismo la siguiente de 1994, en esta ocasión adaptada por Rafael Pérez Sierra. Sucesivamente se irán relevando en la dirección Javier Osorio (1997 y 2004), Fernando Rojas (2000 y 2009), Emilio Goyanes (2006) y Manuel Canseco (2013). En este año 2016, por vez primera en la historia del teatro en Fuente Ovejuna, además de los actores, la dirección se encarga a un melariense, Ángel Luis Martín, y la versión corre a cargo de Manuel Gahete, también natural de la villa, de la que es cronista oficial. Materia prima autóctona por los cuatro costados. Tanto Martín como Gahete, entre otros, representan el espíritu luchador y abnegado del pueblo de Fuente Ovejuna hacia el teatro, interviniendo enérgicamente en todas las acciones que han propiciado custodiar el fuego siempre vivo del arte dramático, congénito a la naturaleza de los melarienses, pegado a su piel. Martín desde los grupos de teatro, que han sido y siguen siendo factores cruciales de la cultura melariense. Gahete al frente del Certamen de Teatro Fuenteovejuna, iniciado en el año 1984, con el indispensable patrocinio del Ayuntamiento, regido entonces por el alcalde José Mellado Benavente, y la colaboración de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía. Nos movía la necesidad de divulgar el legado del pueblo de Fuente Ovejuna y sus catorce



Representación del año 2015 | foto Cristina Martín



Representación de *Fuenteovejuna* en años distintos | fotos (de arriba a abajo): 2015 (Ana Ortiz); 2015, los habitantes de Fuente Obejuna ponen en escena su obra en el 38 Festival Internacional de Almagro (Joaquín Alejandro); 2015, en Fuente Obejuna (Guillermo Casas); 2013 (Manolo Blanca)

aldeas, ponderando la cooperación entre las artes y las instituciones como único medio de conseguir una acorde armonía de los elementos integradores de la cultura (GAHETE, 1984: 7). Como parte del programa de aquel primer certamen, dirigido a los grupos de teatro de los institutos de enseñanza secundaria de la provincia de Córdoba, se estrenaba en Fuente Obejuna la obra *Cristal de mariposas* de Manuel Gahete, que había obtenido en 1983 el Primer Premio Nacional de Teatro Barahona de Soto, representado por el grupo La Charrúa, del que era director Ángel Luis Martín, quien interpretaba además el personaje principal de la obra.

Proclamaba García Lorca que “el teatro es uno de los más expresivos y útiles instrumentos para la edificación de un país y el barómetro que marca su grandeza o su descenso (...) Un pueblo que no ayuda y no fomenta su teatro, si no está muerto, está moribundo” (2014). Ciertamente Fuente Obejuna ha cumplido y cumple con esta enseña sabia demostrando estar al nivel de prestigio que le confirió Lope de Vega y en su ser radica una fuerza dramática interior que no puede desaprovecharse. En las mujeres y hombres de Fuente Obejuna surge una fuerza feraz que nos remite a la leyenda, una savia fructífera que nos sitúa en el vértice, en el eje, en el foco y en el centro del teatro en Córdoba y Andalucía. En el restringido espacio del municipio han convivido dos grupos de teatro con madera de héroes, vocacionales actores de la vieja y nueva casta, directores sin escuela pero inflamados de mágica intuición y de emoción desaforada, hasta algún autor de teatro y, sobre todo, un público devoto que vive y ama el teatro (GAHETE, 1988: 12-14).

Hemos pedido por activa y pasiva, colectiva e individualmente, que la obra *Fuenteovejuna*, representada periódicamente en el pueblo de Fuente Obejuna, con un elenco completo integrado por melarienses, sea declarada –por su intrínseco valor, su vigente actualidad y su inconmensurable pulsión mediática– bien de interés turístico de Andalucía, lo que permitiría ir coleccionando toda la documentación que sobre la obra que sigue repartida por el mundo; se consolidaría como sede del teatro clásico en la confluencia de Mérida y Almagro, potenciando las relaciones entre Extremadura, Andalucía y Castilla; y reportaría riqueza económica y promoción de nuestra tierra, plena de tradiciones teatrales que es preciso potenciar. Y no solo porque representa el ideal más álgido de la unión de los débiles contra la tiranía de los poderosos, condicionada según qué convenciones por interpretaciones contrapuestas, sino porque en sí misma la obra merece el reconocimiento universal de su valor poético y su vigor dramático. Y, en esto, ha sido concluyente el impulso decidido del concejo y el pueblo de Fuente Obejuna, que sigue recreando y reviviendo con intensa autenticidad los hechos que, universalizándonos, también nos immortalizan.

BIBLIOGRAFÍA

- **ALDEKOA, R.** (2016) *Del teatro como insumisión* [reseña del libro *El teatro político* de E. Piscator] En Editorial Hiru <<http://www.hiru-ed.com/COLECCIONES/SKENE/El-teatro-politico.htm>> [Consulta: 22/06/2016]
- **AMEZCUA, M.** (1991) El ciego de los romances y la literatura de cordel en la tradición jiennense. *Revista de Folklore*, n.º 127, 1991 <<http://www.funjdiaz.net/folklore/06sumario.php?num=127>> [Consulta: 2/09/2016]
- **FERNÁNDEZ NARANJO, A.** (2004) *Fuenteovejuna lo hizo*. Fuente Obejuna: Ayuntamiento de Fuente Obejuna, 2004
- **FROLDI, R.** (ed.) (2002) *Introducción a Lope de Vega, Fuenteovejuna*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002 <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/introduccion-a-lope-de-vega-fuenteovejuna-0/html/ff2c7cf6-82b1-11df-acc7-002185ce6064_1.htm> [Consulta: 2/09/2016]
- **GAHETE, M.** (1985) I Certamen de Teatro Fuenteovejuna. *Fuente Abejuna, boletín informativo municipal*, año I, n.º 8, 1985
- **GAHETE, M.** (1988) Siempre Fuente Obejuna, siempre el teatro. *Revista Fons Mellaria*, n.º 25, agosto 1988, pp. 12-14
- **GARCÍA LORCA, F.** (2014) *Charla sobre el teatro* (Conferencia pronunciada en la madrugada del 1 de febrero de 1935 en el Teatro Español). Edición facsímil. Fuente Vaqueros (Granada): Museo Casa Natal Federico García Lorca, 2014
- **HERRERAS, E.** (2009) La tragedia y los orígenes del teatro político. *Cuadernos del Ateneo*, n.º 27, 2009, pp. 9-18
- **MARTÍNEZ BJORKMAN, J.** (1996) Fuenteovejuna: El teatro político. En *Actas de las Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Fuente Obejuna*. Córdoba: Diputación de Córdoba, 1996, pp. 143-146
- **MENÉNDEZ PELAYO, M.** (ed.) (1899) *Fuenteovejuna de Lope de Vega*. Madrid: Real Academia Española, 1899
- **VEGA, LOPE DE** (2002) Fuenteovejuna. En *Dozena Parte de las Comedias de Lope de Vega Carpio* (reproducción digital a partir de la edición de la viuda de Alonso Martín, 1619) Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes; Madrid: Biblioteca Nacional, 2002 <<http://www.cervantesvirtual.com/obra/fuente-ovejuna-comedia-famosa/>> [Consulta: 2/09/2016]

Información de bienes culturales. Sierra Morena cordobesa

La Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía, desarrollada por el IAPH (<http://www.iaph.es/web/canales/conoce-el-patrimonio/guia-digital/>), nos ofrece, de forma integrada, toda la información patrimonial de los municipios andaluces.

La demarcación de Sierra Morena de Córdoba comprende los municipios de Adamuz, Espiel, Obejo, Villanueva del Rey, Villaviciosa de Córdoba, Fuente Obejuna, Hornachuelos, Peñarroya-Pueblonuevo, Los Blazquez y Belmez. El conjunto de estos municipios ocupa la zona central de la provincia, entre el valle de los Pedroches y la vega del Guadalquivir.

Centro de Documentación y Estudios del IAPH

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3843>

Patrimonio inmueble

En la Guía Digital del Patrimonio Cultural se encuentra la información referida a un total de 469 inmuebles de esta demarcación, de los cuales el 49% corresponde al patrimonio arquitectónico; el 30%, al patrimonio arqueológico; y el 21%, al patrimonio etnológico. También se puede consultar información referida a estos inmuebles en la base de datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (<http://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia/>).

El poblamiento en la demarcación evoluciona desde el tipo de asentamiento en cuevas en el paleolítico y postpaleolítico con el ejemplo del abrigo Carmelo en Peñarroya-Pueblonuevo, hasta la implantación de poblados vinculados a la explotación agraria y minera a partir de la Edad del Cobre, en la que se documentan poblados como Sierra Palacios en Belmez o La Caraveruela en Fuente Obejuna. Estos poblados se asocian con manifestaciones megalíticas contando

con ejemplos como el dolmen de la Camorrilla (Obejo), el dolmen de Casas de Don Pedro (Bélmez), el dolmen de la Vega del Toro (Belmez), el dolmen de Peña Blanca (Espiel) o el dolmen de Huerta del Caño (Espiel).

Durante la época romana la urbanización tuvo como factor clave el interés minero del Guadiato, destacando de esta época la mina de la Loba, en Fuente Obejuna. También de época romana destaca el área arqueológica cerro de la Coja, en Obejo, donde se encuentran documentados asentamientos y pozos mineros. Se localizan también en la zona gran número de *villae* y alfares relacionados con la explotación agraria.

En el periodo islámico se hace muy evidente la fortificación del territorio debido a su compartimentación en taifas y a los levantamientos interiores contra el califa cordobés. Sobresalen el castillo de Ubal en Obejo, castillo Vacar y el de Sierra del

Castillo en Espiel, castillo de Belmez y castillo de Viandar en El Hoyo, en Belmez o el recinto amurallado de Hornachuelos.

De la Edad Moderna se contabilizan algunas construcciones religiosas en el área estudiada, como la iglesia mudéjar de Santa M.^a de las Flores en Hornachuelos y la iglesia de Nuestra Señora del Rosario en Peñarroya-Pueblonuevo, ambas inscritas como BIC en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (CGPHA). Se encuentran también registradas varias ermitas de estos municipios que forman parte del Inventario de las Ermitas de la Provincia de Córdoba.

En cuanto al patrimonio industrial, ligado en esta zona fundamentalmente a la actividad minera, hemos de destacar el sitio histórico de Cerro Muriano y el cerco industrial de Peñarroya-Pueblonuevo.

El interés patrimonial del sitio histórico de la zona minera de Cerro Muriano, en

los términos municipales de Córdoba y Obejo (Córdoba) está asociado a la constatación de valores históricos, geológicos, paisajísticos, arqueológicos, tecnológicos y etnológicos, tal como evidencian y expresan las numerosas y diversas tipologías edificatorias que hoy persisten en Cerro Muriano, vestigios de una dilatada actividad minera desarrollada desde el calcolítico hasta los años 60 del siglo XX.

La zona minera comprende veintiuna áreas patrimoniales, entre las que se encuentran yacimientos arqueológicos, pozos, minas, estructuras de fundiciones y de tratamiento del cobre, así como construcciones relacionadas con el transporte del mineral y restos de estructuras de las casas de mineros e incluso utensilios muebles, bienes todos ellos que testimonian el desarrollo de una de las industrias extractivas más antiguas y relevantes de Andalucía.

La comarca cordobesa del Alto Guadiato constituye una de las zonas de más antiguo laboreo del carbón desde finales del siglo XVIII. El conjunto minero que ha llegado hasta la actualidad arranca en el siglo XIX e incluye múltiples minas e inmuebles industriales en los municipios de Peñarroya-Pueblonuevo, Belmez, Espiel o Fuente Obejuna. Destacan elementos como los castilletes de bocamina en hierro o mampostería como los de pozo Aurora, de Cervantes, o el Castillete del pozo Montera. Una vez abandonadas hoy casi en su totalidad la extracción y la siderurgia, el alto Guadiato ofrece un variado patrimonio industrial como testigo de una intensa actividad minera y metalúrgica en cortas, cabrias y pozos, instalaciones industriales y ferroviarias, e incluso barrios y poblados mineros.

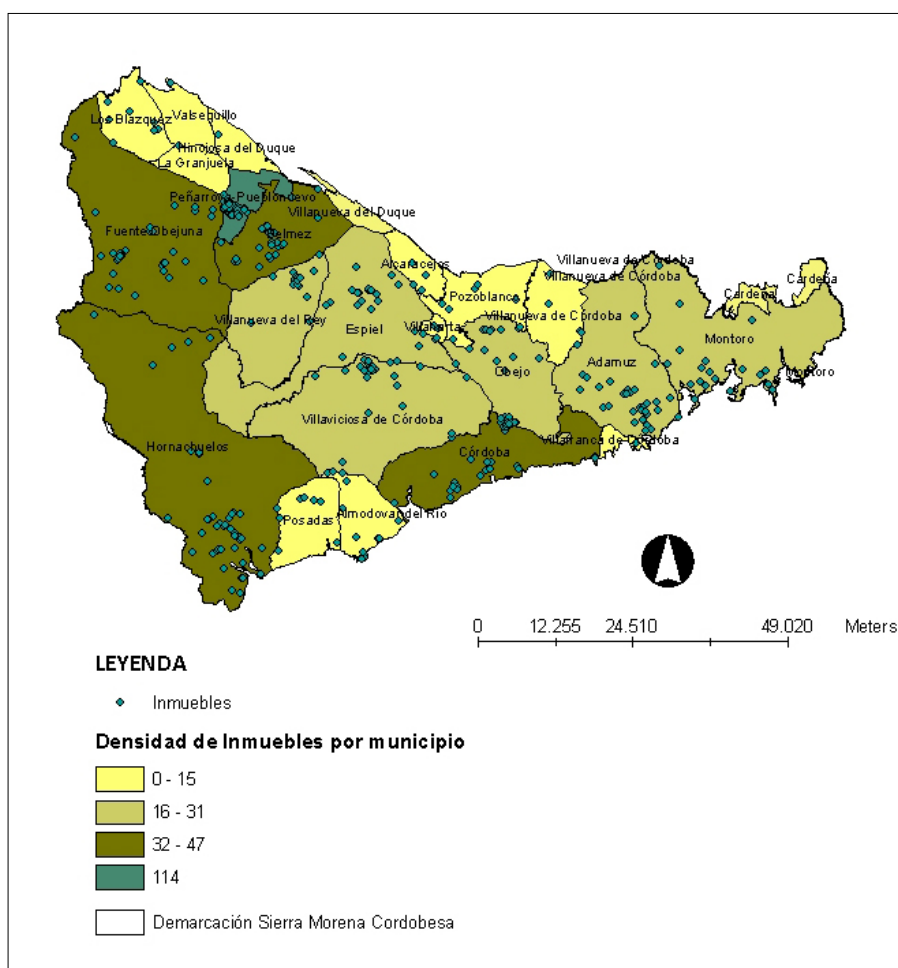
Por su parte, de la edad contemporánea se encuentran documentados 11 inmuebles del siglo XX pertenecientes al Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea en la zona estudiada.

Las principales fuentes de información sobre el patrimonio inmueble de Sierra Morena de Córdoba son el Catálogo de Yacimientos Arqueológicos con Pinturas Rupestres, el Inventario de Yacimientos Arqueológicos de Andalucía, el Inventario de Arquitectura Popular, el Inventario de Cementerios de Andalucía, el Inventario

de Cortijos, Haciendas y Lagares, el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea, el Inventario de Fuentes de la Provincia de Córdoba, el Inventario de Ermitas de la Provincia de Córdoba y el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para los bienes protegidos.

Patrimonio mueble

En la Guía Digital del Patrimonio Cultural también puede consultarse la información referida a 59 objetos muebles de carácter artístico de Sierra Morena de Córdoba, distribuidos en seis municipi-



Distribución del patrimonio inmueble de la demarcación Sierra Morena de Córdoba

pios y pertenecientes la mayor parte de ellos al Inventario de Bienes Muebles en Ermitas de Córdoba, algunos al Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica y otros al Registro de Patrimonio Cultural de la Universidad de Córdoba. Se puede consultar la base de datos del patrimonio Mueble de Andalucía en: <http://www.iaph.es/patrimonio-mueble-andalucia/>

Bibliografía

En cuanto a la bibliografía se contabilizan en la Guía Digital un total de 249 referencias bibliográficas sobre Sierra Morena de Córdoba. El municipio que posee mayor cantidad de referencias es Fuente Obejuna (62), seguido de Espiel (39), Belmez y Adamuz (29) y Peñarroya-Pueblonuevo (28).

Cartografía

Se encuentran georreferenciados en la zona 253 inmuebles, 143 puntuales y 110 poligonales, algunos de los cuales pueden consultarse a través del Localizador Cartográfico del Patrimonio Cultural: <http://www.iaph.es/localizador-cartografico-patrimonio-cultural-andalucia/>

Patrimonio Inmaterial

En el Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía se encuentran actualmente documentados 15 actividades de interés etnológico de Sierra Morena de Córdoba que, según los ámbitos temáticos, se distribuyen de la siguiente manera:

- > Rituales festivos: 6 registros
- > Oficios y saberes: 5 registros
- > Alimentación y sistemas culinarios: 4 registros

Información disponible en: <http://www.iaph.es/patrimonio-inmaterial-andalucia/frmSimple.do>

Repositorio de Activos Digitales

En nuestro Repositorio de Activos Digitales (<http://repositorio.iaph.es/>) se contabiliza un total de 827 imágenes de Sierra Morena cordobesa:

- > imágenes de inmuebles: 741
- > imágenes de patrimonio inmaterial: 86

Rutas Culturales

En la Guía hay dos rutas culturales que se encuadran en la zona que estudiamos:

Una de ellas es la ruta “Córdoba, memoria e industria. La Cuenca Minera del Carbón del Alto Guadiato”: en las estribaciones meridionales de Sierra Morena la comarca cordobesa del alto Guadiato configura un territorio determinado por el desarrollo de la minería, actividad que ha generado unas características peculiares, que han dotado a estas tierras de una singularidad específica. Los municipios de Belmez y Peñarroya-Pueblonuevo sintetizan la relación y trascendencia que la minería ha tenido en estas tierras ya que tanto su esplendor como su declive han corrido paralelos a esta actividad (http://www.iaph.es/web/canales/conoce-el-patrimonio/rutas-culturales/contenido/Rutas_propias/01_02_Cuenca_minera_alto_guadiato)

La otra ruta es “La minería en Sierra Morena: Cerro Muriano (Córdoba)”: el patrimonio cultural y natural de Cerro Muriano destaca por su importancia en estrecha relación con la actividad minera. Además, la historia y las formas de vida de este lugar se cuentan a través de la huella plasmada por diferentes civilizaciones que, para la explotación de las minas de cobre, han pasado por este enclave.

Con esta ruta se recorren diferentes puntos de la zona de Cerro Muriano, a caballo entre los términos municipales de Obejo y Córdoba, donde se puede hacer un repaso de los diferentes pueblos que han pasado por este territorio a través de la labor minera y, lo que resulta más enriquecedor, comprobar cómo esta actividad ha impregnado a los habitantes de tal modo que, aunque ya extinguida, sigue siendo fundamental para comprender la esencia de Cerro Muriano (http://www.iaph.es/web/canales/conoce-el-patrimonio/rutas-culturales/contenido/Rutas_propias/ruta_la_mineria_en_sierra_morena_cerro_muriano_cordoba.html)